

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



TESIS

**SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITANTES DEL CENTRO
POBLADO LA VILLA DEL DISTRITO DE VÉGUETA, 2021**

Presentado por:

Bach. JENNYFER MANUELA FLORES CRUZ

Bach. VANESA POLO VEGA

Asesor:

M(a) EUDOSIA ADELA CAMARENA LINO

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social

Huacho – Perú

2021

**SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITANTES DEL CENTRO
POBLADO LA VILLA DEL DISTRITO DE VÉGUETA, 2021**

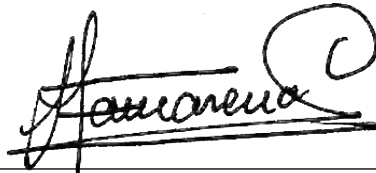
JENNYFER MANUELA FLORES CRUZ

VANESA POLO VEGA

TESIS DE PREGRADO

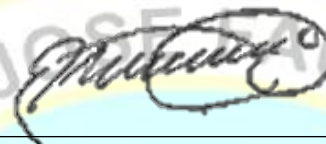
ASESOR: M(a) EUDOSIA ADELA CAMARENA LINO

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZCARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HUACHO
2021**



M(a) EUDOSIA ADELA CAMARENA LINO

ASESOR



Dra. HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO

PRESIDENTE



Dr. HUGO TEODORO ROJAS CARRANZA

SECRETARIO



M(o) BASILIO SUAREZ GUZMAN

VOCAL





DEDICATORIA

Con amor a nuestras familias que con cariño, dedicación y paciencia han sabido guiar nuestros pasos en la vida, en especial en el ámbito profesional. A nuestros seres queridos que ahora son ángeles en el cielo, que están cuidándonos a lo largo de nuestro camino.

Jennyfer Manuela Flores Cruz

Vanesa Polo Vega

AGRADECIMIENTO

A Dios por inspirarnos y darnos fortaleza para continuar con este proceso rumbo a uno de nuestros objetivos a lo largo del camino profesional.

A nuestros padres por el esfuerzo que nos brindaron y ser nuestro soporte en todo momento, siendo nuestro principal motivo para no rendirnos y seguir adelante con nuestras metas.

A nuestras maestras por ser la base de conocimiento aplicado en esta investigación, en especial a nuestra asesora la M(a) Eudosia Adela Camarena Lino que supo orientarnos en nuestro trabajo.

Finalmente, a la junta directiva del Centro Poblado La Villa por permitirnos desarrollar nuestro proyecto en su comunidad. Asimismo, a los pobladores que contribuyeron con veracidad en las encuestas aplicadas para nuestra investigación.

Jennyfer Manuela Flores Cruz

Vanesa Polo Vega

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	12
Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	13
1.2 Formulación del problema.....	13
1.2.1 Problema general.....	15
1.2.2 Problemas específicos.....	15
1.3 Objetivos de la investigación.....	15
1.3.1 Objetivo general.....	15
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
1.4 Justificación de la investigación.....	15
1.5 Delimitaciones del estudio.....	16
1.6 Viabilidad del estudio.....	17
Capítulo II: MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Antecedentes de la investigación.....	18
2.1.1 Investigaciones internacionales.....	18
2.1.2 Investigaciones nacionales.....	19
2.2 Bases teóricas.....	20
2.3 Bases filosóficas.....	27
2.4 Definición de términos básicos.....	29
2.5 Hipótesis de investigación.....	30
2.5.1 Hipótesis general.....	30

2.5.2 Hipótesis específicas.....	30
2.6 Operacionalización de las variables	31
Capítulo III: METODOLOGÍA.....	32
3.1 Diseño metodológico.....	32
3.1.1 Tipo de investigación.....	32
3.1.2 Nivel de investigación	32
3.1.3 Diseño de investigación.....	32
3.1.4 Enfoque de investigación.....	32
3.2 Población y muestra.....	32
3.2.1 Población	32
3.2.2 Muestra	33
3.3 Técnicas de recolección de datos.....	34
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información.....	37
Capítulo IV: RESULTADOS	38
4.1 Análisis de resultados	38
4.2 Contrastación de hipótesis	47
Capítulo V: DISCUSIÓN.....	48
5.1 Discusión	48
Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones.....	49
6.1 Conclusiones.....	49
6.2 Recomendaciones	50
REFERENCIAS	51
7.1 Fuentes documentales.....	51
7.2 Fuentes bibliográficas.....	52
7.3 Fuentes hemerográficas	52
7.4 Fuentes electrónicas.....	52
ANEXOS	54

01 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	54
02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS.....	56
03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO	71



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribución de porcentajes y frecuencias de seguridad ciudadana.....	39
Figura 2: Distribución de porcentajes de la dimensión subjetiva.....	40
Figura 3: Distribución de porcentajes del indicador las opiniones y percepciones sociales	41
Figura 4: Distribución de porcentajes del indicador la evaluación del desempeño y la actuación.....	42
Figura 5: Distribución de porcentajes de la dimensión objetiva	43
Figura 6: Distribución de porcentajes del indicador institucional y/o social	44
Figura 7: Distribución de porcentajes del indicador violencia.....	45
Figura 8: Distribución de porcentajes del indicador delincuencia	46

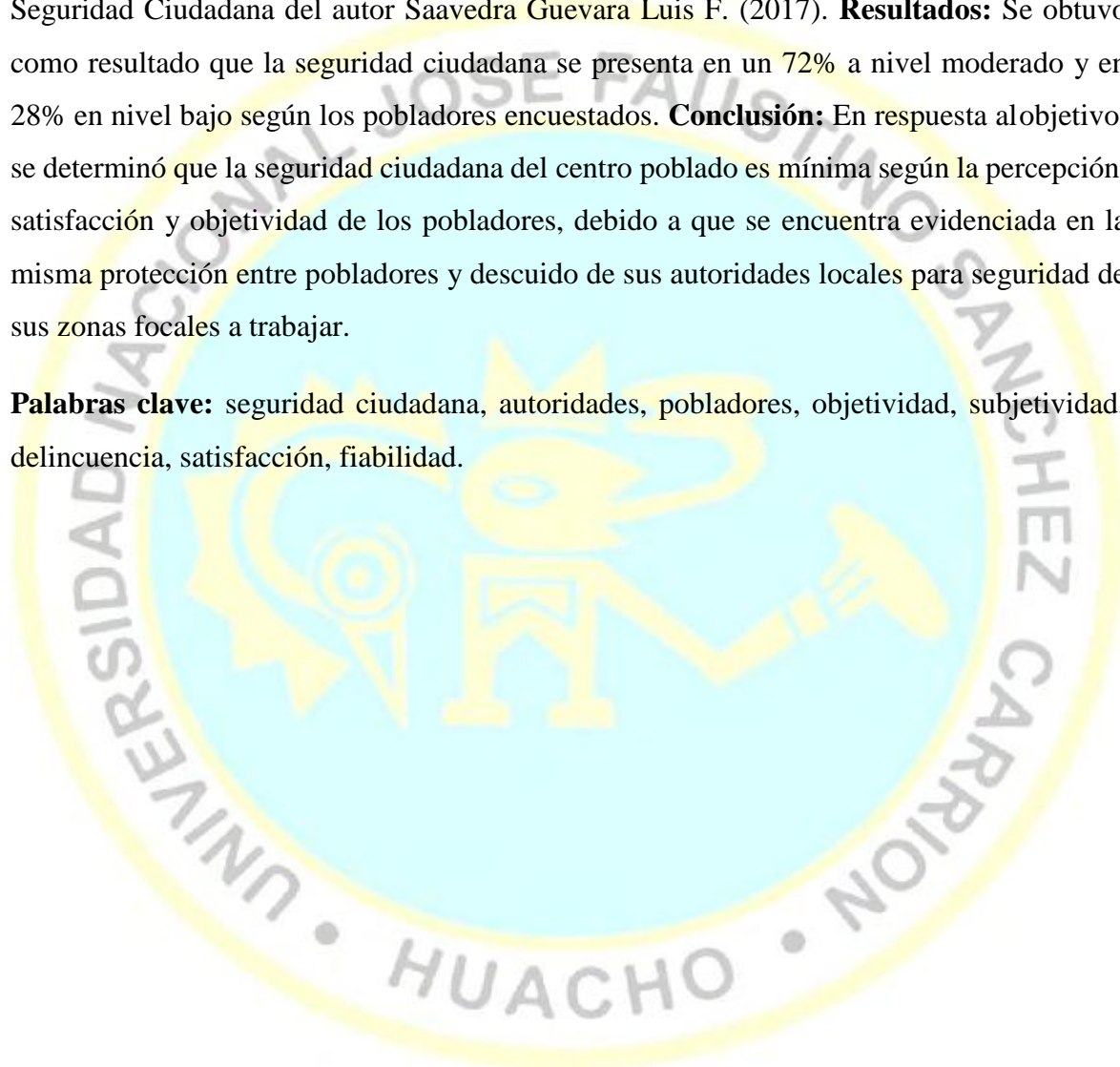
ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de datos generales de la población de estudio	38
Tabla 2. Seguridad ciudadana.....	39
Tabla 3. Distribución de porcentajes y frecuencias de la dimensión subjetiva	40
Tabla 4. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador las opiniones y percepciones sociales.....	41
Tabla 5. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador la evaluación del desempeño y la actuación.....	42
Tabla 6. Distribución de porcentajes y frecuencias de la dimensión objetivo.....	43
Tabla 7. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador institucional y/o social.....	44
Tabla 8. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador violencia	45
Tabla 9. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador delincuencia.....	46

Resumen

Objetivo: Determinar cómo se presenta la seguridad ciudadana en el Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021. **Métodos:** Fue cuantitativo, no experimental – transversal y descriptivo. De un total de 230 pobladores, con una muestra al azar de 144 que pertenecen al centro poblado La Villa, quienes respondieron el cuestionario adaptado de Seguridad Ciudadana del autor Saavedra Guevara Luis F. (2017). **Resultados:** Se obtuvo como resultado que la seguridad ciudadana se presenta en un 72% a nivel moderado y en 28% en nivel bajo según los pobladores encuestados. **Conclusión:** En respuesta al objetivo, se determinó que la seguridad ciudadana del centro poblado es mínima según la percepción, satisfacción y objetividad de los pobladores, debido a que se encuentra evidenciada en la misma protección entre pobladores y descuido de sus autoridades locales para seguridad de sus zonas focales a trabajar.

Palabras clave: seguridad ciudadana, autoridades, pobladores, objetividad, subjetividad, delincuencia, satisfacción, fiabilidad.

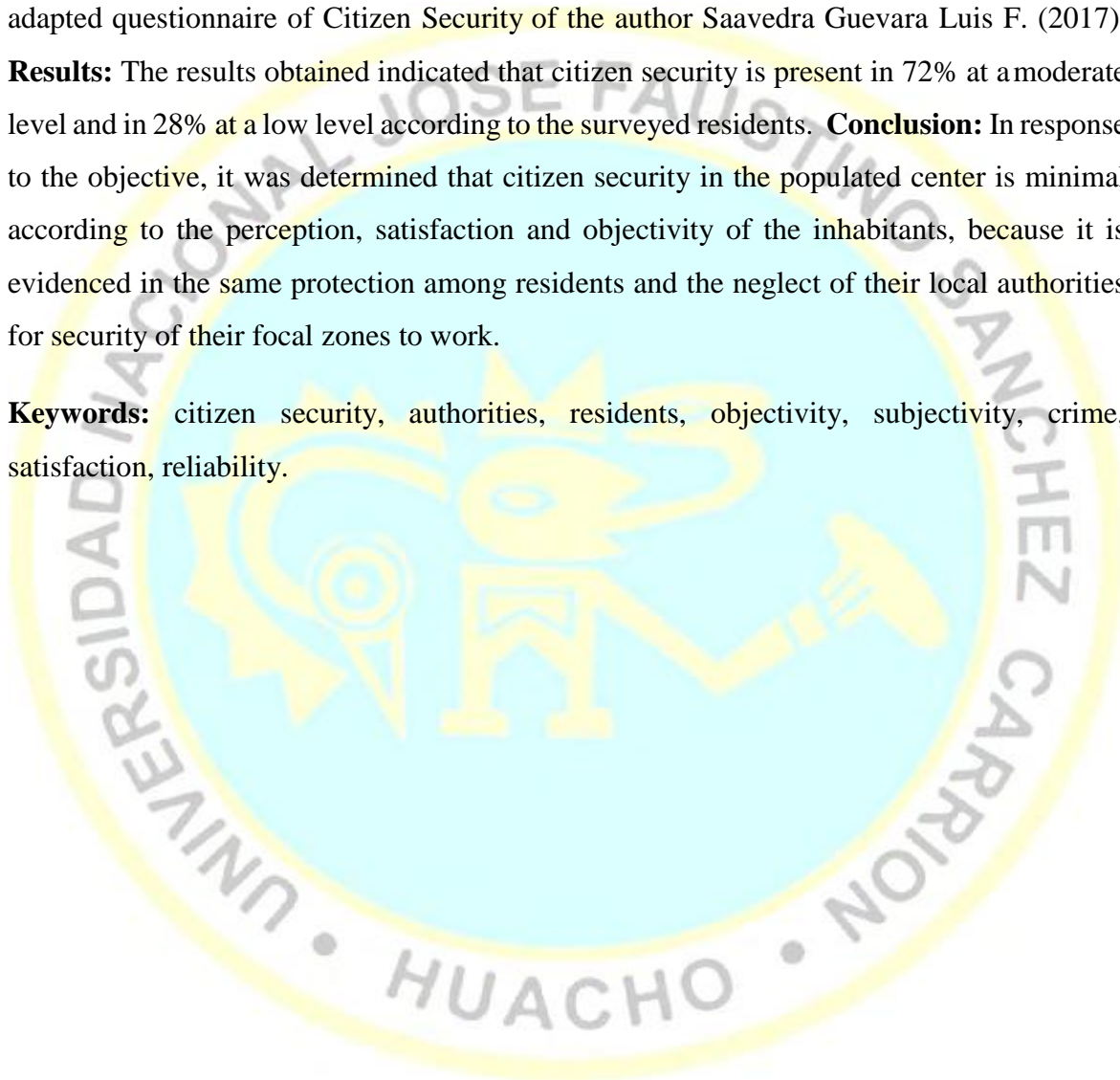


Abstract

Objective: To determine how citizen security is presented in the “La Villa” Town Center of the Végueta district, 2021. **Methods:** It was quantitative, not experimental - transversal and descriptive. Out of a total of 230 residents, with a random sample of 144 who belong to the La Villa town center of the Vegueta district, in the province of Huaura, who answered the adapted questionnaire of Citizen Security of the author Saavedra Guevara Luis F. (2017).

Results: The results obtained indicated that citizen security is present in 72% at a moderate level and in 28% at a low level according to the surveyed residents. **Conclusion:** In response to the objective, it was determined that citizen security in the populated center is minimal according to the perception, satisfaction and objectivity of the inhabitants, because it is evidenced in the same protection among residents and the neglect of their local authorities for security of their focal zones to work.

Keywords: citizen security, authorities, residents, objectivity, subjectivity, crime, satisfaction, reliability.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación permite conocer la percepción que tienen los pobladores del Centro Poblado “La Villa” del distrito de Vegueta acerca de la seguridad ciudadana, así mismo nos da a conocer la fortaleza, debilidades de la comunidad, como también las amenazas y carencia de medidas de seguridad implementadas por parte de sus autoridades.

Para una mejor comprensión del estudio, se ha organizado en seis capítulos, de acuerdo a pautas y normas vigentes:

Capítulo I, abarca el planteamiento del problema, también describe la problemática en un contexto internacional, nacional y local, de la misma forma se formulan problemas y objetivos.

Capítulo II, contiene los antecedentes, fundamentación de las bases teóricas por medio de modelos y/o teorías que sostienen el estudio, así mismo concepto de términos de la variable de estudio.

Capítulo III, se basa en la fundamentación del diseño metodológico, donde se explica el tipo, nivel, diseño y enfoque del estudio, técnicas e instrumento para la recolección de datos.

Capítulo IV, presenta los resultados obtenidos en el estudio, mediante tablas de frecuencia, porcentajes y figuras.

Capítulo V, contiene las discusiones de la investigación, mediante comparación y análisis de los resultados obtenidos, con otro estudio diferente o similar.

Capítulo VI, presenta las conclusiones y recomendaciones finales.

Capítulo I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En términos generales seguridad ciudadana según la PNUD (2013) es el resguardo de los derechos primordiales de las personas, velando y cuidando su vida, su integridad física y material para que pueda gozar de una vida digna.(p. 23).

Según datos estadísticos del INEI (2020) en el mes de mayo a octubre, refiere en el análisis semestral, que de 100 habitantes en Perú 13 de ellos son víctimas de la falla del sistema en seguridad ciudadana convirtiéndolos en potenciales de blancos de robos de sus pertenencias (dinero, celulares, etc.); en comunidades de un promedio de 20 mil pobladores 14 de cada 100 personas suelen ser víctimas de los mismos actos delincuenciales; y en comunidades de 2 mil a menos de 20 mil, de cada 100 personas 9 de ellos son afectados también.(pp.9)

En la comisaría del distrito de Végüeta, de enero a diciembre del 2020 se registró un promedio de 591 incidencias delictivas en su dependencia, clasificados en 270 casos de violencia familiar, 142 delitos contra el patrimonio, 47 accidentes de tránsito, 40 por la integridad física, 31 tentando la seguridad pública, 24 contra la libertad, 15 casos de fallecimiento (homicidio, muerte, suicidio), 7 personas desaparecidas, 4 delitos contra la administración pública, 2 extorsión, 9 otros delitos.

La subgerencia de serenazgo municipal del distrito de Végüeta, trabajan con la ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; su objetivo es el resguardo de los DD.HH., con el fin de afianzar la seguridad, paz, acatar y respetar las garantías individuales, sociales a nivel nacional; también, define a la seguridad como acción integral que promueve el Estado, conjuntamente con los ciudadanos, para la pacífica convivencia y prevenir tanto delitos como faltas. Durante el mes de enero del año 2020 a febrero del año 2021, registraron un total de 1 066 intervenciones, clasificados

en 390 por incumplir protocolos impuestos por el gobierno, 245 por violencia familiar, 238 por disturbios en la vía pública en estado étlico, 78 por organizar fiestas en los hogares en el pleno estado de emergencia, 65 por robos, 44 por consumo de estupefacientes, 4 por pérdida de personas menores de edad, 2 por abigeato.

El estudio estará focalizado en los habitantes del Distrito de Végueta, donde existen indicios que amenazan la seguridad de la ciudadanía.

El distrito de Végueta está compuesto por 52 centros poblados de los cuales solo 44 se encuentran reconocidos; sin embargo, los serenazgos realizan operativos en 10 centros poblados cada 12 horas.

Actualmente cuentan con recursos limitados; debido a que, solo se encuentra operativo una camioneta con el que realizan sus patrullajes en los diversos centros poblados, porque las unidades motorizadas se encuentran en reparación.

La jurisdicción de la Municipalidad del C. P. de Medio Mundo del distrito de Végueta, comprende 20 centros poblados de los 44 reconocidos, dentro de ello se encuentra el centro poblado La Villa, que es donde realizaremos la investigación.

La municipalidad mencionada en el párrafo anterior, acude a los serenazgos de Végueta porque no cuenta con un cuerpo de serenos que puedan brindar seguridad en su jurisdicción.

El C.P. La Villa, se encuentra expuesto a distintos actos delictivos de los que ya han sido víctimas sus habitantes, como hurtos a transeúntes, robos de viviendas, robos de cosechas de sembrío, abigeato, tiroteos, muerte por arma de fuego, violencia familiar, entre otros delitos menores.

Debido a ello en el año 2020 formaron el comité de seguridad ciudadana, conformada por 8 miembros, quienes estuvieron de manera activa trabajando para mejorar la seguridad de la población; sin embargo, en la actualidad dicho comité se encuentra inactivo.

Por eso, se centra la investigación en los habitantes del C.P. La Villa, con la finalidad de poder obtener una respuesta de manera oportuna, ya sea de modo positivo o negativo; lo cual, permitirá determinar medidas que permitirán mejorar la seguridad que se brinda a los pobladores.

1.2 Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo se presenta la seguridad ciudadana en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo se presenta la seguridad ciudadana subjetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021?

¿Cómo se presenta la seguridad ciudadana objetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar cómo se presenta la seguridad ciudadana en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

Identificar como se presenta la seguridad ciudadana subjetiva en habitantes el Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

Identificar como se presenta la seguridad ciudadana objetiva en habitantes el Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

1.4 Justificación de la investigación

Teórica

La PNUD viene trabajando desde la perspectiva de los 17 objetivos de desarrollo, siendo uno de los lineamientos la seguridad ciudadana, aportando un instrumento de gran escala para estudios que mueven una suma considera de población, trabajando en vía de la seguridad e integridad física, psicología, en contra de la violencia y actos que generen situaciones que impidan el desarrollo y progreso de una comunidad.

En América Latina y el Caribe están entre los más violentos e inseguros a nivel mundial, donde el CAF en el 2014 reconoce cada vez más las limitaciones de enfoques efectivos que sancionan a través de la justicia en materia de prevención delictiva o criminal.

El estudio que se llevó a cabo fue necesario debido a la demanda de investigaciones existentes en ámbito de Trabajo Social, debido que en su mayoría es puntualiza desde el área sociológica y a nivel nacional visto desde una perspectiva donde se analiza el accionar de los actores involucrados en seguridad ciudadana concentrado en su mayoría en la capital del Perú, Lima. Dichos estudios podrán servir como base teórica para dar paso a implementación medidas e incluso de programas en zonas como los centros poblados que viven una realidad distinta a la de la capital, siendo aplicada en zonas geográficas de similares características y que padecen de esta problemática.

Práctica

Este trabajo permitirá conocer la seguridad ciudadana a través de los pobladores del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, saber cómo actúan sus autoridades con respecto al patrullaje de la zona y protección de los habitantes, si se abastecen con personal capacitado para dichas acciones dándoles a ellos la capacidad de sentirse resguardados antes actos vandálicos y en contra de su integridad personal.

Social

La seguridad ciudadana es una problemática social dentro de nuestros tres niveles de gobierno; a nivel provincial Lima ha venido siendo declarado como zona roja (peligrosa) en los últimos años, demandando atención de parte de las entidades correspondientes, policiales y comisiones en el tema; puesto a que ascienden las cifras de víctimas de la misma forma que la frecuencia los diversos actos delictivos, siendo no solo de preocupación los robos a transeúntes y hogares en los cuales se emplea violencia física, sino también en donde se emplea la violencia psicológica, sexual y en otros casos hasta te quitan la vida.

Metodológica

Los resultados obtenidos podrán servir de fuente de investigación y contribución teórica para quienes quieran conocer la variable de seguridad ciudadana, así mismo lo podrán conocer aquellos involucrados en el tema y todo aquel que busque conocer la problemática y transportarla a la realidad dentro de otras comunidades como parte de una investigación base para futuras sugerencias o búsqueda de soluciones.

1.5 Delimitaciones del estudio

Temporal

Se realizó el estudio durante el mes de marzo del año 2021.

Espacial

El Centro Poblado La Villa se encuentra situado en el distrito de Végueta de la provincia de Huaura, región Lima, zona costera del Perú.

Límites:

Norte: Fundo San Laure

Este: Fundo Sonia

Oeste: CAO El Cóndor

Sur: Panamericana Norte – AA. HH. San Martín

1.6 Viabilidad del estudio

Se gozó de acceso y autorización del presidente de la comunidad para realizar la investigación para con los habitantes del Centro Poblado La Villa, además cuenta con bases teóricas determinadas a explicar el problema planteado, y se dispone principalmente del recurso económico favorable financiado por las tesis para realizar la investigación en el tiempo oportuno, también del recurso humano y materiales para el abordaje. Se contó con la población objetivo para la investigación y los métodos e instrumentos para realizar el estudio correspondiente para poder llegar a obtener una respuesta.

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Gómez (2019) investigó sobre *“La inseguridad ciudadana y la percepción de la sensación de inseguridad en el corregimiento de Alcalde Díaz”*, en el 2018 en Panamá; donde tuvo como objetivo identificar cómo se manifiesta los factores de la sensación de inseguridad ciudadana en los 12 últimos meses de corregimiento. Fue un estudio exploratorio-descriptivo, cuantitativo, no experimental; el instrumento fue una encuesta dirigida para 48.321 habitantes en el periodo de corregimiento distinguiendo de ellas usuarios mayores de 18 años. La población total muestreada fue de 68 ciudadanos obteniendo un resultado a través del programa Decisión Analyst stats 2.0. El resultado dio positivo a la inseguridad ciudadana en los habitantes, demostrando la necesidad de investigación a niveles más amplios, en lo que refiere a la etapa de corregimiento califican como negativa donde se evalúa a los considerados barrios seguros como malos debido a que no se previene la delincuencia por un mal manejo y ejecución de estrategias de seguridad ciudadana. (pp.66-100).

Enríquez (2018) investigó *“participación ciudadana en políticas de seguridad ciudadana - Programa “Juntos Más Seguros”*, Cerro La Pólvora, años 2015-2017; el propósito fue analizar si la participación de los ciudadanos es pertinente como pilar según la percepción de los pobladores sobre seguridad ciudadana, tras implementar el programa Juntos más Seguros; metodológicamente fue mixto, descriptivo, no experimental. Concluyó en que “Juntos más Seguros” logró influir positivamente en mejorar los niveles de inseguridad del barrio, potenciando el barrio como un barrio tranquilo, donde los vecinos pueden vivir (pp.11 - 92).

Rodríguez (2018) investigó *"evaluación de la seguridad ciudadana: las instituciones de prevención, control y justicia penal de la República de Panamá como caso de estudio"*, el objetivo fue el desarrollo de una metodología de análisis de la seguridad ciudadana el cual les posibilite estudiar desde el punto el enfoque institucional, jurídico y político; metodológicamente fue mixta, cuantitativa y cualitativa. Concluyó que durante el gobierno entre el 2009-2014 alcanzó una mejor evaluación al período de gobierno 2004-2009, obteniendo de valores 3.00 regular, 2.85 malo, sin embargo, ninguno define una política oportuna y eficaz como para poder afrontar con éxito el acrecentamiento de actos delictivos y la percepción sobre la seguridad. (pp.40 - 317).

López (2016) investigó *"percepción ciudadana de la inseguridad y sus efectos en el comportamiento social en habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco Edo. Méx."*, su objetivo fue el análisis de la perspectiva social de la seguridad y los efectos en el actuar de las personas; metodológicamente fue mixto, cualitativo, cuantitativo, descriptivo, no experimental. Concluyó que para la población la inseguridad es el problema más preocupante (pp.10 - 140).

2.1.2 Investigaciones nacionales

Casimiro (2020) estudió *"seguridad ciudadana según la opinión de los empresarios turísticos, en el distrito de Santa María 2017"*, la finalidad fue mostrar cómo la seguridad ciudadana puede repercutir en la opinión de empresarios turísticos; metodológicamente fue correlacional y descriptiva, cuantitativo, básica – no experimental, en 47 empresas turísticas. Los resultados obtenidos muestran que en la variable seguridad ciudadana los encuestados la percibieron en un grado “moderado”. Concluyó mostrando que la seguridad ciudadana incide en la percepción de los empresarios turísticos (pp. 25 – 78).

Ochoa (2019) investigó *"factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018"*, fue metodológicamente básico, explicativo, cuantitativo, con diseño no experimental, con 384 habitantes. Los resultados obtenidos demuestran que el factor económico da a conocer la mayor influencia con el 47.1%, luego el factor educativo y social. Concluyó demostrando que los factores influyen a un 20% a la seguridad ciudadana (pp. 39 – 74).

Saavedra (2018) analizó “*seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017*”, el propósito fue determinar cómo los pobladores perciben la seguridad ciudadana clasificados según características básicas como edad, sexo y grado de instrucción; metodológicamente fue descriptiva, cuantitativa, de diseño no experimental, en 383 personas. Resultados obtenidos muestran que el 53.3% consideraron la S.C. a un grado moderado, el 26.9% alto y el 19.8% bajo; respecto a los riesgos el 56.4% fue moderado; el 28.2% y el 15.4%, bajo y alto respectivamente. Concluyó que 51.7% de personas consideraron un grado moderado de amenazas para la S.C.; el 27.7% alto y el 20.6% bajo (pp.47 - 86).

Gomero (2018) investigó “*políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017*”, para determinar de qué manera se relaciona las políticas públicas y la seguridad ciudadana, fue metodológicamente descriptivo – correlacional, cuantitativo, no experimental, en 375 personas. Resultados obtenidos presentan que el 55% aprecia que hay poca seguridad, el cual es más alta a la percepción sobre las políticas públicas del 29 % paupérrima, 1 % favorable. Se concluye que las políticas públicas al ser percibidas negativamente se relacionan a cómo se percibe la inseguridad (pp. 07 – 66).

Loayza (2017) averiguó *la seguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores en el año 2016*, el propósito fue determinar la evolución de la seguridad ciudadana, descriptivo simple, cuantitativo, no experimental, en 151 trabajadores. Resultados obtenidos muestran que la seguridad ciudadana es mala en un 43.7%, regular en un 35.1% y buena en un 21.2%. Concluyó probando que la seguridad evolucionó negativamente en la sociedad. (pp.35-56).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Definición

PNUD (2013) es el resguardo de los derechos primordiales de las personas, velando y cuidando su vida, su integridad física y material para que pueda gozar de una vida digna.(p. 23). (p. 23).

2.2.2. Dimensiones

En la guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana para América y el Caribe, divide el tema de seguridad ciudadana en las siguientes dimensiones: la subjetiva y objetiva. Donde analizando ambas podemos determinar que son complementarias puesto a que una es producto de la otra; entonces podemos decir que la objetiva se basa en hechos que involucran la violencia, violación de derechos, y fallas de sistema de protección institucional; en caso de la subjetiva se basa en percepciones e interpretaciones sociales en general sobre esa problemática y la perspectiva de las respuestas de las instituciones y sociales a las mismas. (p.21)

2.2.3. Dimensión subjetiva

Hace referencia a puntos simbólicos y culturales manifestados en la captación, valoración e interpretación de las problemáticas y respuestas de los sistemas en cuestión a la seguridad que le brinda la ciudadanía.

Indicadores:

Opiniones y percepciones sociales de los habitantes en relación a la presencia notable de los delitos y actos de violencia que afecten directamente a la ciudadanía.

Evaluación del desempeño y la actuación de la policía ante hechos delictivos que ejecutan a nivel nacional, provincial y municipal de acuerdo a las normas que ponen en ejercicio y juzgar penalmente a las personas que cometen actos delictivos.

Metodología de abordaje de la dimensión subjetiva

Los datos para abordar la seguridad ciudadana provienen principalmente de encuestas de victimización, como también de sondeos, notas, encuestas y/o evaluaciones realizadas por otras entidades (organismos de seguridad pública, prensa, INEI, etc.) que ponen en evidencia o manifiestan la realidad problemática en la que vivimos tales como situaciones de violencia, crímenes y alguna otra característica referente a la seguridad de la ciudadanía y las entidades estatales a cargo de ello. La “Encuesta de victimización, actitudes culturales relacionadas con

la violencia y confianza interpersonal y en las instituciones”, posibilita tener un sub-registro de la delincuencia, las denominadas cifras negras, la captación de seguridad, entre otros, ante a problemáticas de seguridad ciudadana. De tal manera que también ponen en evidencia una situación de alarma a los habitantes en general frente a ciertos hechos de delitos y como la policía combate a estos, pero desde otro punto inverso posibilita que normalizamos por la frecuencia con la que se dan hechos delictivos como agresiones a las féminas o la xenofobia.

Una perspectiva de género en torno a la problemática de la violencia

Es importante incluir una visión de género en la evaluación que realicemos para no dejar por fuera la relación existente entre violencia y género que se refleja en los países de la región en los términos organizacionales, en la formulación de políticas de seguridad ciudadana, entre otros factores. Se recomienda observar el Informe titulado “Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer” (Naciones Unidas, Secretaría General), la discriminación sistémica por motivos de género y las diversas manifestaciones de violencia de las que suelen ser víctimas ciertos grupos de mujeres, obedecen en gran medida a las relaciones de poder asimétricas que históricamente han signado la relación con los hombres, en el ámbito público, pero también en la órbita de la vida privada. (p.24)

2.2.4. Dimensión objetiva

Refiere a todo acto real o hecho que vulnera el orden y paz de una sociedad, mediante eventos que atentan contra la integridad y los derechos que posee toda persona. Estos son evidenciados mediante registros de diversa naturaleza por cualquier entidad pública u organización relacionada con la seguridad de la población.

Sus aspectos principales pueden denotarse en indicadores tales como condiciones sociales o institucionales, violencia y actos delictivos contra el orden público; estas también pueden tener características de complejidad puesto a que se presentan en diversos escenarios y/o niveles como individual, familiar y hasta a nivel comunitarios, siendo representativo como amenaza para la población en general. Es necesario precisar la situación en las que se generan estos actos y su espacio temporal para poder evaluar su evolución.

Recursos para abordar la dimensión objetiva

Geo-referenciación: la focalización es la herramienta principal que nos permite recolectar información focalizada territorialmente para diagnosticar la postura en la que nos encontramos en seguridad ciudadana y otros temas. Permite identificar donde se ubican más incidentes de violencia y actos delictivos de acuerdo a la demarcación geográficamente específica, el cual posibilita obtener estándares de distribución espacial estadísticamente y medir el impacto social de las intervenciones en determinados lugares específicos.

Delitos de mayor impacto social: Hay hechos delictivos que al ser normalizados por la sociedad debido a que se consideran como delitos menores o sin importancia, no tienen que ser eliminados del diagnóstico situacional. El diagnóstico en estos casos debe tener información como mínimo de hechos delictivos tales como, hurto (de diversa índole), homicidios, agresión, delito sexual, violencia dentro de la familia, secuestros y actos terroristas. (pp.21-23)

2.2.5. Teoría

Teoría de Anomia

Durkheim (1965) se refiere a la “Anomia” como el daño que aqueja a una sociedad, teniendo como causalidad la carencia de reglas jurídicas y morales, un ineficiente sistema de leyes que no permite regular la actividad individual. También nos dice que la sociedad está conformada por grupo de ideas, valores, creencias y sentimientos, siendo producto de la organización individual, donde su existencia se basa en el ideal o modelo de cómo deberían ser cada uno de los miembros de una comunidad, sin embargo, no está presente en ninguno de ellos. Esta sociedad ejecuta dos funciones: la integración y la regulación; si las normas o leyes no son ejercidas debidamente se dará paso a la anomia. (pp. 3-9)

La anomia aparece desde el punto Sociológico, siendo de relevancia en las Ciencias Sociales impactando directamente en cómo las personas o habitantes se desarrollan en la sociedad; estando sujetos a leyes, costumbres basadas en la ética y en la práctica moral para no ser apartados o vistos como parias en la sociedad.

Anomia en el contexto de la modernidad

La modernidad es considerada para las personas como una fuente de riqueza, debido a que pueden aprovechar sus recursos para desarrollarse adecuadamente a partir de su complementación necesaria en cada espacio en el que se desempeñen. Desde otra perspectiva considera esta época moderna como negativa por el variado contenido en diferentes ámbitos pudiendo estas ser negativas, generando angustias y preocupaciones por lo muy subjetivos que suelen ser las personas que es por lo que esta época moderna está marcada, presentándose situaciones de cómo ponen en práctica sus funciones derivadas de sus reglas socialmente.

En La División del Trabajo Social (1893) , cada actividad realizada en el ámbito social tiene una determinada funcionalidad y/o propósito; dependerá también del grado de desarrollo, respondiendo a elementos como ideas o sentimientos, búsqueda de la eficiencia; lazos como la solidaridad social. Dando así paso de lo tradicional a lo moderno, implicando el cambio de dichos lazos y, como efecto la manera en como las normas y la conducta de los sujetos se desarrollan. En el sistema tradicional de gobierno, Durkheim identifica a la solidaridad mecánica como parte del funcionamiento de la relación entre individuos, en esta sociedad los vínculos se presentan gracias a una conciencia colectiva apoyada en la formación de costumbres y creencias, donde el que es diferente es considerado una amenaza para el grupo, resultando en un castigo impuesto por lo que determina la mayoría según lo establecido como reglas.

El autor hizo un análisis del cambio de la sociedad como efecto del capitalismo y la industrialización. La sociedad moderna está marcada por diversas características subjetivas como pensamientos y creencias; también, por la productividad de la diversidad de actores que recíprocamente tienen dependencia entre ellos. También reconoce los estándares de ordenamiento como la solidaridad orgánica. Las leyes que con anterioridad se ejecutaban para la organización e interpretación al mundo son obsoletas en la actualidad; y lo más probable es que se deba a los múltiples cambios y diversos objetivos, resultando esto en que cada persona tenga una perspectiva diversa de cómo actuar o desenvolverse a fin de sus intereses.

Desde este punto, la anomia hace referencia a la ausencia del cumplimiento de las leyes que dirigen las relaciones entre los diversos ámbitos sociales, siendo estos cada vez más variados gracias a la división del trabajo y las especializaciones, como parte de la modernidad. Debido a que el cambio fue rápido e incluso profundo, socialmente hay una crisis transitoria, puesto que se dejan de lado los principios fundamentales y no permitiendo que se empleen por la demanda de necesidades actuales y las que van surgiendo. Es por ello que se produjo una competencia desleal, de clases sociales, trabajo de rutina y que degrada, etc., poniendo en evidencia que los individuos no tienen clara cuál es su funcionalidad y/o participación social ni el límite de estos. Para el autor, la anomia es una etapa, producida por transformaciones inmediatas; en la que ocasionalmente, será superada creando corporaciones o grupos profesionales donde las personas podrán juntarse partiendo de interés en común formando así una comunidad enlazada, con el establecimiento de reglas. En otras palabras, se concretarán sólidamente en unidad diversa, haciendo posible organizar y desarrollar positivamente a una sociedad se encuentra desorganizada y fragmentada.

2.2.6. Base legal

2.2.6.1. Acuerdo Nacional

Conjunto de políticas de estado elaboradas y aprobadas consensualmente, después de un proceso evaluativo a nivel nacional, su finalidad radica en el progreso sostenible del país y reafirmar la democracia gubernamental. El cual propone objetivos para agrupar a las políticas de estado; sin embargo, para fundamentar la investigación sólo mencionaremos el objetivo de la “Democracia y estado de derecho”; porque, dentro del objetivo se encuentra la política siete: eliminar la violencia y reforzar el civismo y de la seguridad ciudadana.

2.2.6.2. Plan Bicentenario al 2021 – CEPLAN - 2011

Es un plan a largo plazo, el cual está distribuido en seis ejes estratégicos, del cual solo mencionaremos el eje estratégico dos: oportunidades y acceso a los servicios; donde nos dice que el país se responsabiliza en alcanzar para el 2021 la disposición igualitaria de servicios de calidad por lo cual se necesita estrategias políticas que requieran por igual al Estado y al sector privado (pp. 55).

Para el Plan de Seguridad Ciudadana (2011) la seguridad ciudadana son acciones que realiza el Estado con el apoyo de los ciudadanos, destinada a garantizar de manera pacífica la convivencia, libre de actos violentos o disturbios que irrumpen la tranquilidad de las comunidades. Los responsables de este nivel son el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana – CONASEC, la Policía Nacional del Perú y las autoridades en sus tres niveles de gobernabilidad (pp. 85). Además, para ello se desarrolla el programa estratégico de seguridad ciudadana el cual tiene acciones destinadas a mejorar a través de implementación, capacitaciones, desarrollo de nuevos sistemas, mejora de procesos, entre otros; fortaleciendo también capacidades de operatividad y coordinación entre los comités interinstitucionales de seguridad para la ciudadanía para el cual está destinado el monto de S/ 19 300 millones de soles (p.105).

2.2.6.3. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933

Protege los derechos y libertades en la práctica de estos, garantizando seguridad, paz, cumplimiento y respeto de las garantías sociales e individuales a nivel nacional. Acorde a los tres niveles de gobierno están encomendados de elaborar planes, programas, proyectos y comités para la protección de la ciudadanía, también al ejecutarlos, según la política nacional diseñado por el CONASEC, quienes realizan una supervisión y evaluarán la ejecución.

2.3. Bases filosóficas

2.3.1. Enfoque integral de la política de seguridad ciudadana

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018) nos lo menciona como un fenómeno social de complejidad, puesto a que esta tiene múltiples causas, dimensiones y actores, haciendo posible su abordaje de manera multidisciplinaria. Desde esta perspectiva demanda resolver el problema a través de políticas de diseño integrales y sistémicos a plazos cortos, medianos y largos.

Para realizar una adecuada ejecución del abordaje esta debe ser multisectorial e intergubernamental, teniendo participación activa a las personas, sector privado y medios de comunicación. Dicha política a emplear tiene que ser apoyada por normas jurídicas previendo de los RR.HH. y económicos; de carácter persuasivo sobre los beneficios que esta generara a los ciudadanos. En esta línea la política de seguridad debe tener aspectos como: ser integral, abarcando de manera sistemática los DD.HH. en conjunto desde la perspectiva de abordaje ya antes mencionada, para entender la contribución de los diversos actores de gobierno; coopera por la intervención activa de los ciudadanos, favoreciendo la democracia y su universalidad debido a que es de carácter general sin ningún tipo de exclusión o discriminación.

Desde la perspectiva multilateral, la política pública expuesta debe dar a las personas, como mínimo, 4 servicios primordiales: prever la violencia y delito, seguimiento y persecución del delito, rehabilitación y reinserción social, y finalmente el cuidado de víctimas.

2.3.2 Enfoque de seguridad ciudadana de la PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entiende que, además de reducir los índices de criminalidad, la seguridad a emplear debe crear condiciones adecuadas y eficientes de manera en la que puedan anticiparse a actos delictivos o violentos; también así salvaguardar vidas, garantizando la integridad de los ciudadanos y patrimonios, posibilitando tener una comunidad libre de miedo, riesgos y amenazas. Recalca también que no existe violencia como tal si no violencias puesto a que afectan de formas distintas, dando paso a la creación de enfoques específicos para las diversas situaciones.

Enfoque de seguridad humana

Cobra fuerza en el informe de la PNUD en 1994, usando una gama amplia de coyunturas para afrontar las diversas amenazas de una forma integral. En lo que consta a los peligros que atenta contra la seguridad solo se debe usar recursos tradicionales, si no también requiere identificar los nexos e interconexiones entre progreso, DD.HH. y seguridad nacional.

La CDHNU definió que los DD.HH. son fundamentales para salvaguardar los derechos como: alimentación, servicios básicos y salud. El comité de derechos económicos, sociales y culturales para la protección de los derechos ya antes mencionados sumado el derecho al trabajo y educación, estableció grados de protección; los cuales serían la base de los derechos. La seguridad humana consta en:

- La libertad para vivir sin miedo o temor.
- La libertad para vivir sin miseria o necesidad.
- La libertad para vivir en dignidad.

El CDH indica que la seguridad es determina como “protectora”, acepta que las comunidades y sus habitantes individualmente pueden tener amenazas, las cuales no puedan evitar o mantener un control para estas. Buscando proteger a los individuos contra situaciones graves, peligros críticos y omnipresentes (generalizadas), implicando prepararse para identificar todo tipo de amenazas. Las situaciones de amenazas en lo que respecta a la seguridad, deben perjudicar a las actividades de las personas o a su vitalidad. En lo que refiere a la naturaleza de la vida humana pueden ser catalogados en grupos: la subsistencia, condiciones de vida y la dignidad, estos tienen una progresión de derechos económicos, políticos, culturales y sociales.

Los principios de la seguridad humana son:

Centrado en el ser humano, para la protección de la ciudadanía; los individuos o habitantes son el factor principal a analizar y, por consiguiente, se estipula como las situaciones y/o condiciones posibilitan que se encuentren en estado de peligro, amenazando la subsistencia, condiciones de vida y su dignidad misma.

Multisectorial, sirve para la comprensión de las inseguridades. La seguridad nacional y la humana implican comprender los diversos peligros a los que están sujetos, también las causas a las que se relacionan tales como la economía, salud, alimento, contexto en el que habita, seguridad personal, comunitaria y política, consideradas dimensiones en el informe de desarrollo humano en 1994.

2.4. Definición de términos básicos

Seguridad ciudadana:

(Gonzales, 2003) protección de un grupo de aspectos, políticas, sociales e institucionales que afianzan la adecuada convivencia en una comunidad, haciendo que prevalezca como principal factor los derechos humanos.

Objetiva:

(Morales, 2019) no está ligada a las emociones que las personas tengan hacia otro individuo, cosa o situación; se basa en hechos reales y es neutral.

Subjetiva:

(Morales, 2019) referido a como las personas perciben los fenómenos u otros individuos, de connotación imparcial puesto a que se basa de hechos reales.

Delincuencia:

(RAE) Conjunto de delitos que agreden los derechos de los ciudadanos, comunidades y/o países.

Serenazgo:

(RAE, 2020) servicio de vigilia para la seguridad pública.

Policía:

(RAE, 2001) fuerza de seguridad que mantiene el orden público y brinda protección ciudadana.

Violencia:

(OMS, 2002) Se determinaría como el uso del poder que tiene una persona para ejercerla con otra, o contra sí misma; causando daños físicos, emocionales, psicológicos, incluso trastorno y la muerte.

Percibir:

(RAE,2014) nos dice que aquella acción que capta a través de los sentidos diversas sensaciones del ámbito externo.

Habitante:

(RAE, 2014) refiere de manera individual a aquellas personas que residen y son parte comunidades, barrios, ciudad, provincia o nación.

Centro Poblado:

(INEI, 2018) se refiere a una comunidad territorial donde habitan familias con sentido de permanencia, los cuales pueden estar formado estructuralmente por manzanas, cuadras, calles, plazas; están semi dispersas como por ejemplo las viviendas agropecuarias, también pueden ser de tipo urbano o rural.

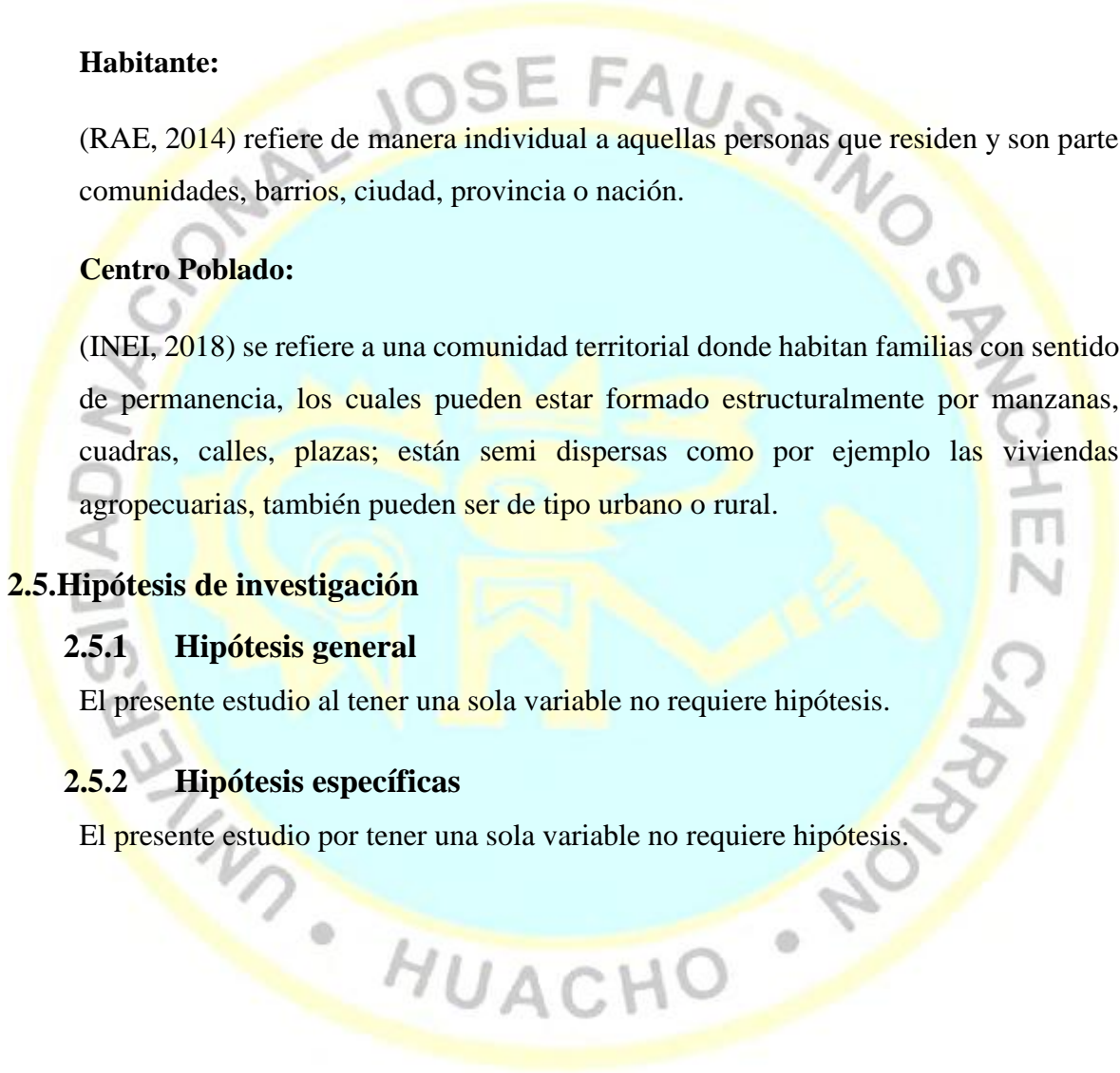
2.5.Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

El presente estudio al tener una sola variable no requiere hipótesis.

2.5.2 Hipótesis específicas

El presente estudio por tener una sola variable no requiere hipótesis.



2.6.Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
SEGURIDAD CIUDADANA Según la PNUD (2013) es el resguardo de los derechos primordiales de las personas, velando y cuidando su vida, su integridad física y material para que pueda gozar de una vida digna.(p. 23).	SUBJETIVA (percepción)	Las opiniones y percepciones sociales	1,2,3,6,8,9 y 10
		La evaluación del desempeño y la actuación	4,5 y 7
	OBJETIVA (hechos)	Institucional y/o Social	12, 13 y 23
		Violencia	20, 21 y 22
		Delincuencia	11,14,15,16, 17, 18 y 19

Capítulo III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Tipo de investigación

Básica pura tuvo como propósito aportar mayor conocimiento científicos, sobre la variable seguridad ciudadana y que sirva como referente para próximas investigaciones.

3.1.2 Nivel de investigación

Descriptiva debido a que nos permitió describir las características generales y específicas de la variable y dimensiones de la seguridad ciudadana en el centro poblado La Villa.

3.1.3 Diseño de investigación

No experimental, debido a que no se manipuló la variable seguridad ciudadana.

Transversal porque el cuestionario de seguridad ciudadana fue aplicado a los pobladores del C. P. La Villa en un tiempo y momento único.

3.1.4 Enfoque de investigación

Cuantitativo, porque hizo posible conseguir datos precisos de la investigación sobre seguridad ciudadana en cantidades numéricas y estadísticas que fueron representados en tablas y figuras

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Para el presente estudio la población fue de 230 habitantes del C. P. La Villa en distrito de Vegueta.

3.2.2 Muestra

Se tomó como muestra a 144 habitantes del C. P. La Villa del distrito de Végueta del presente año 2021.

Para definir la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * Npq}{e^2 (N- 1) + Z^2 pq}$$

En el cual:

N= total de la población. n

= número de la muestra.

z = nivel de confianza, en la tabla z sería proporcionalmente representado en un 95 % de confianza para estimar la proporción P (éxito) en la población, el cual esta valorizado en 1,96.

p = proporción (población a favor) = 0,5.

q= precisión (población en contra) = 0,5.

E= error de muestra (5%) = 0,05.

Remplazando valores para hallar la muestra:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 230(0,05 * 0,05)}{(0,05)^2 * (230 - 1) + (1,96)^2 * (0,05 * 0,05)}$$

$$n = \frac{3,8416 * 230(0,25)}{(0,0025) * (229) + 3,8416 * (0,25)}$$

$$n = \frac{3,8416 * 57,5}{0,57 + 0,9604}$$

$$n = \frac{220,9}{1,53}$$

$$n = 144$$

3.3 Técnicas de recolección de datos

La encuesta

Hizo posible estructurar de manera sistemática las preguntas, para la recolección de la información, en la población La Villa del distrito de Vegueta.

La entrevista

Nos permitió relacionarnos cara a cara con los pobladores y poder obtener información adicional para la investigación.

Cuestionario

Es el instrumento de la encuesta que nos permitió estructuradamente obtener la información necesaria a través de las respuestas de los pobladores sobre la variable investigada.

3.3.1 Descripción del instrumento

El cuestionario para medir la Seguridad Ciudadana es de Luis Fernando Saavedra Guevara (2017), cuya finalidad es determinar la seguridad ciudadana de manera cuantitativa, esta contiene 23 interrogantes, el cual será medido bajo la escala de Likert que se comprende de cinco niveles, cumpliendo con la validez y fiabilidad.

Validación

Fue validado mediante juicio de expertos en el año 2017 en Lima, por expertos de la Universidad César Vallejo, la Mg. Miluska Vega Guevara, el Mg. Arturo Eduardo Melgar Begazo y la Mg. Juana Rosa García Bayona; cuyo instrumento era para medir la seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria, Lima. Su validez y confiabilidad del cuestionario fue de resultado y apreciación buena de un 95%.

Ficha técnica: variable seguridad ciudadana

Ficha Técnica:

Nombre del Instrumento : Cuestionario para medir la Seguridad Ciudadana.

Autor : Luis Fernando Saavedra Guevara

Procedencia : Cámara de Comercio y Producción de Puno

Año de aplicación : 2017

Tipo de instrumento : Cuestionario.

Objetivo : Determinar cuantitativamente la percepción de la seguridad.

Grupo a aplicar : Adultos.

Número de ítem : 23

Aplicación : individual

Tiempo : 25 minutos

Puntuación: es de 115 puntos a través de la escala de Likert

Escala	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Valor	1	2	3	4	5

Clasificación de la variable:

Seguridad ciudadana	Rango	Niveles
	23-53	Bajo
	54-84	Moderado
	85-115	Alto

Baremo por dimensión:

Subjetiva	Rango	Niveles
	10-22	Bajo
	23-35	Medio
	36-50	Alto

Objetiva	Rango	Niveles
	13-29	Bajo
	30-46	Medio
	47-65	Alto

Baremos de los factores:

Dimensiones	Factores	Rango	Nivel
SUBJETIVA	Las opiniones y percepciones sociales	7 – 20	Bajo
		21 – 34	Moderado
		35 – 49	Alto
	La evaluación del desempeño y la actuación	3 – 4	Bajo
		5 – 6	Moderado
		7 – 9	Alto
OBJETIVA	Institucional y/o Social	3 – 4	Bajo
		5 – 6	Moderado
		7 – 9	Alto
	Violencia	3 – 4	Bajo
		5 – 6	Moderado
		7 – 9	Alto
Delincuencia	6 – 15	Bajo	
	16 – 25	Moderado	
	26 – 36	Alto	

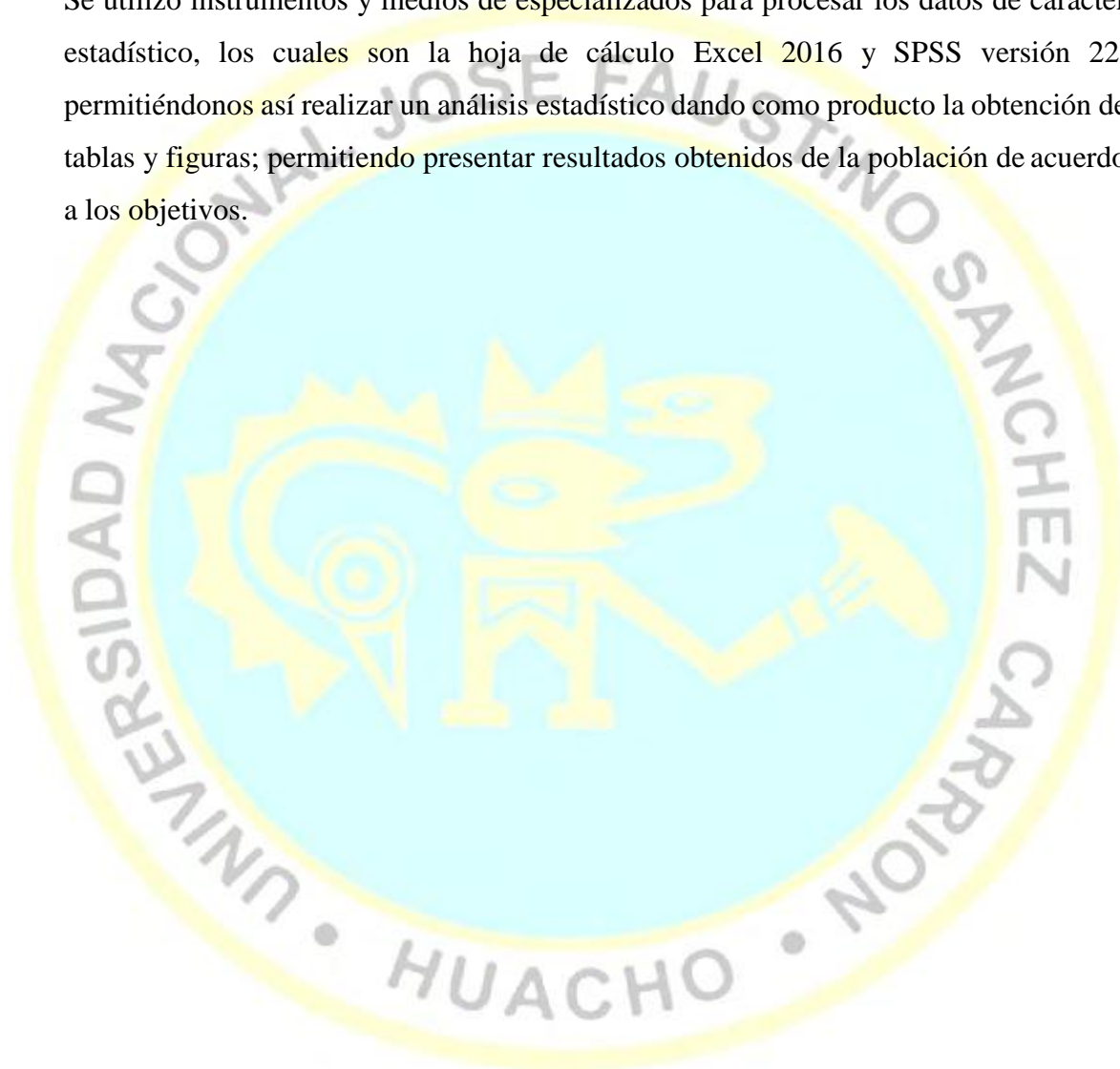
Confiabilidad

El análisis de fiabilidad del instrumento adaptado por las tesisistas se realizó con 144 elementos, por medio del alfa de Cronbach el cual arrojó como respuesta ,605 de un nivel de confianza moderado.

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,605	144

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información

Se utilizó instrumentos y medios de especializados para procesar los datos de carácter estadístico, los cuales son la hoja de cálculo Excel 2016 y SPSS versión 22, permitiéndonos así realizar un análisis estadístico dando como producto la obtención de tablas y figuras; permitiendo presentar resultados obtenidos de la población de acuerdo a los objetivos.



Capítulo IV RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Información general

Tabla 1. Distribución de datos generales de la población de estudio

Centro Poblado “La Villa”		
Sexo	f	%
Femenino	66	46%
Masculino	78	54%
Grado de instrucción	f	%
Primaria incompleta	7	5%
Primaria completa	22	15%
Secundaria incompleta	35	24%
Secundaria completa	62	43%
Técnico Superior	6	4%
Superior Universitario	12	8%
Ocupación	f	%
Obrero	19	13%
Ganadero	16	11%
Ama de casa	44	31%
Profesor	5	3%
Agricultor	13	9%
Conductor	15	10%
Otros	32	22%
Total	144	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a la población de estudio, 2021.

Las características de la población en el Centro Poblado La Villa respecto a la edad el 46% son mujeres y 54% varones.

El grado de instrucción de los entrevistados 43% secundaria completa, 24% secundaria incompleta, primaria incompleta 15%, superior incompleta 8%, primaria incompleta 5%, y técnico superior 4%.

La ocupación que predomina es la de ama de casa 31%, obreros 13%, ganaderos 11%, conductores, 10% agricultores, 9% profesores 3% y el 22% otros oficios como soldador, enfermera, independiente, comerciante, heladero, farmacéutico, etc. No se hizo referencia a la edad de la población debido a que todos los encuestados han sido mayores de edad para una mejor precisión de los resultados.

4.1.2. Resultados por objetivos

Objetivo general

Determinar cómo se presenta la seguridad ciudadana en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

Tabla 2. Seguridad ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje
Baja	41	28,5%
Moderado	103	71,5%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

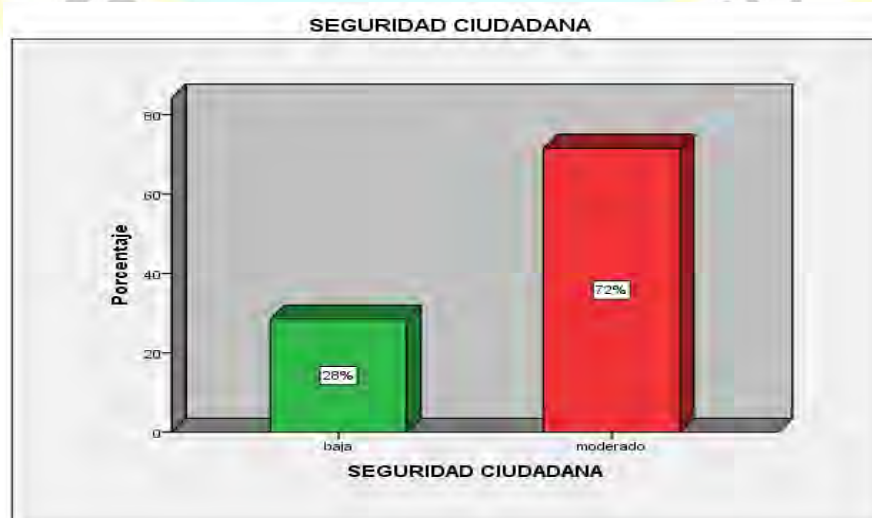


Figura 1: Distribución de porcentajes y frecuencias de seguridad ciudadana

Se observó en los resultados que la mayoría, siendo esta del (103) **72%** de la población considera que la seguridad ciudadana se presenta en un grado moderado y el (41) **28%** bajo.

Este resultado permitió determinar, que la mayoría de los ciudadanos consideran que la seguridad ciudadana se presenta en nivel moderado, existen carencias y se pudo obtener testimonios de pobladores que indican que si cuentan con seguridad los pobladores es debido a la organización que ellos mismos realizan para apoyarse entre sí. La protección que reciben de las entidades del gobierno, municipalidad no invierten presupuesto para contratar personas que trabajen en seguridad o policiales mínimo, se refleja en situaciones de riesgo y/o peligro para las personas del centro poblado La Villa.

Objetivo específico 1

Identificar como se presenta la seguridad ciudadana subjetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

Tabla 3. Distribución de porcentajes y frecuencias de la dimensión subjetiva

	Frecuencia	Porcentaje
baja	8	5,6%
moderado	134	93,1%
alta	2	1,4%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

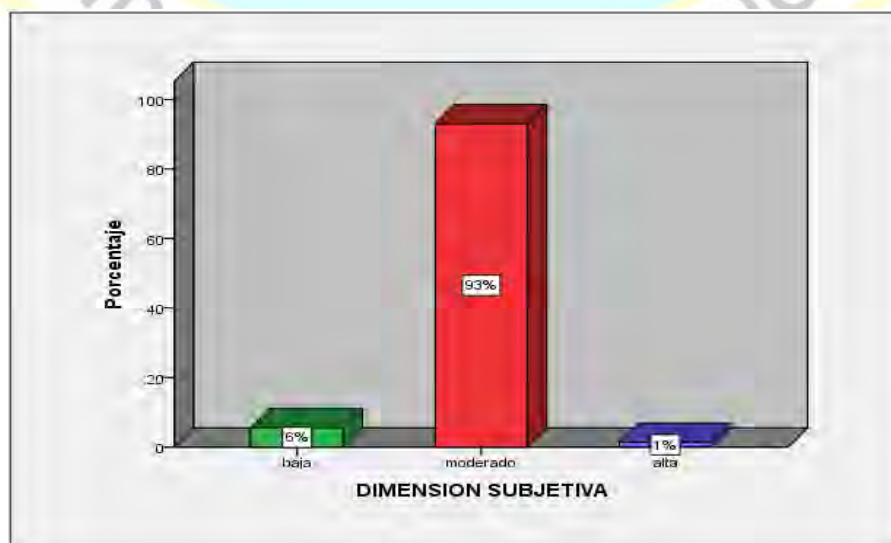


Figura 2: Distribución de porcentajes de la dimensión subjetiva

En el resultado respecto a la percepción subjetiva de los pobladores sobre la seguridad ciudadana se consideró en un nivel moderado del (134) **93%**, el (8) **6%** bajo y (2) **1 %** alto.

El resultado permitió identificar que los pobladores no se sienten protegidos en su totalidad, encontrándose insatisfechos; debido a que, si pueden salir a las calles, plazas, tiendas o incluso subir a movilidades como taxis y colectivos es por el apoyo entre vecinos de la zona y medidas preventivas propias de cada poblador para su seguridad. Sin embargo, opinan que los individuos que cometen actos delictivos y atentan contra los derechos de los pobladores son de origen externo, producto del ingreso indiscriminado de personas de dudosa reputación causando desconcierto ante posibles escenarios de inseguridad.

Resultados por indicadores

Indicador 1

Las opiniones y percepciones sociales.

Tabla 4. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador las opiniones y percepciones sociales

	Frecuencia	Porcentaje
Baja	88	61,1%
Moderado	56	38,9%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

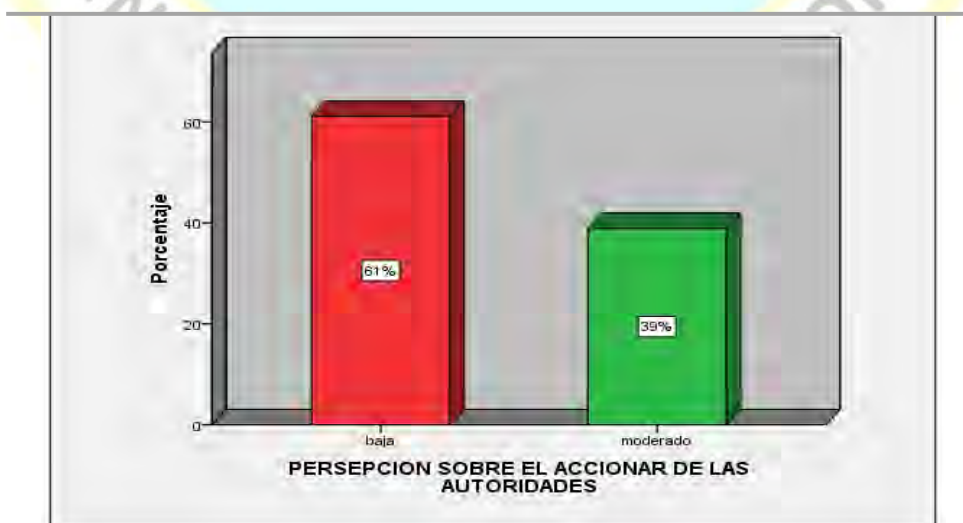


Figura 3: Distribución de porcentajes del indicador las opiniones y percepciones sociales

Se observó que el (88) **61%** de la población percibió el accionar de las autoridades para la seguridad de la ciudadanía en un nivel bajo, y (56) **39%** moderado.

Los resultados indicaron que la población considera en base a su percepción que se siente inseguridad respecto a los factores externos que ingresan al Centro Poblado La Villa, tales como los vehículos y personas desconocidas, generando así la insatisfacción con respecto a las autoridades que no aplican medidas de seguridad para ello, por lo cual las mismas familias tratan de brindarse a sí mismos la protección debida, para no ser víctimas de la inseguridad ciudadana que aquejan.

Indicador 2

La evaluación del desempeño y la actuación.

Tabla 5. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador la evaluación del desempeño y la actuación

	Frecuencia	Porcentaje
baja	2	1,4%
moderado	42	29,2%
alta	100	69,4%
Total	144	100%

Fuente: Ídem



Figura 4: Distribución de porcentajes del indicador la evaluación del desempeño y la actuación

Se aprecia en los resultados que el (100) **69%** de la población, percibe el desempeño

para la seguridad ciudadana a un nivel alto; el (42) **29%** moderado, y (2) **2%** bajo.

Los resultados permitieron identificar que la población considera en base a su percepción que si existe medidas de prevención oportuna para la seguridad de la población siendo esta implementada por iniciativa de los pobladores; en cuestión a la presencia de las autoridades del Centro Poblado La Villa, manifestaron los pobladores que no están de acuerdo con las medidas de protección y seguridad ciudadana que estos aplican, porque no sienten que les brinde la seguridad poco efectiva, respecto a las necesidades y demandas de las familias.

Objetivo específico 2

Identificar como se presenta la seguridad ciudadana objetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta, 2021.

Tabla 6. Distribución de porcentajes y frecuencias de la dimensión objetivo

	Frecuencia	Porcentaje
baja	90	62,5%
moderado	54	37,5%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

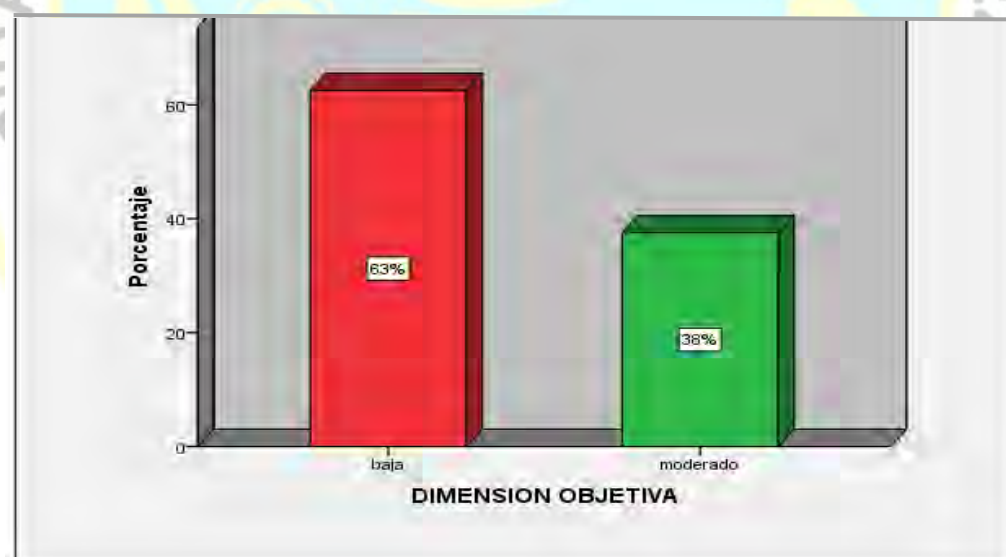


Figura 5: Distribución de porcentajes de la dimensión objetiva

Se observó que el (90) **63%** de la población encuestada percibe objetivamente a la seguridad ciudadana se presenta a un nivel bajo, y el (54) **38%** moderado.

El resultado permitió identificar que la población considera que el accionar de sus autoridades involucradas con la protección y seguridad de la población es deficiente,

puesto a que evidencialmente han sucedido y suceden actos delictivos dentro del centro poblado La Villa que son un peligro para los pobladores, habiendo evidencia de factores externos que ingresan a la zona como pandillas y personas que consumen droga, causadores también de disturbios en la vía pública por la cual no se puede transitar a horas determinadas por algunas calles del centro poblado. Considerando por otro lado otro hecho como la corrupción de la autoridad como policías o serenos que contribuyen a el crecimiento de la delincuencia debido a su ineficiente sistema de detención y al sancionar.

Resultados por indicadores

Indicador 3

Institucional y/o social.

Tabla 7. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador institucional y/o social

	Frecuencia	Porcentaje
baja	6	4,1%
moderado	63	43,8%
alta	75	52,1%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

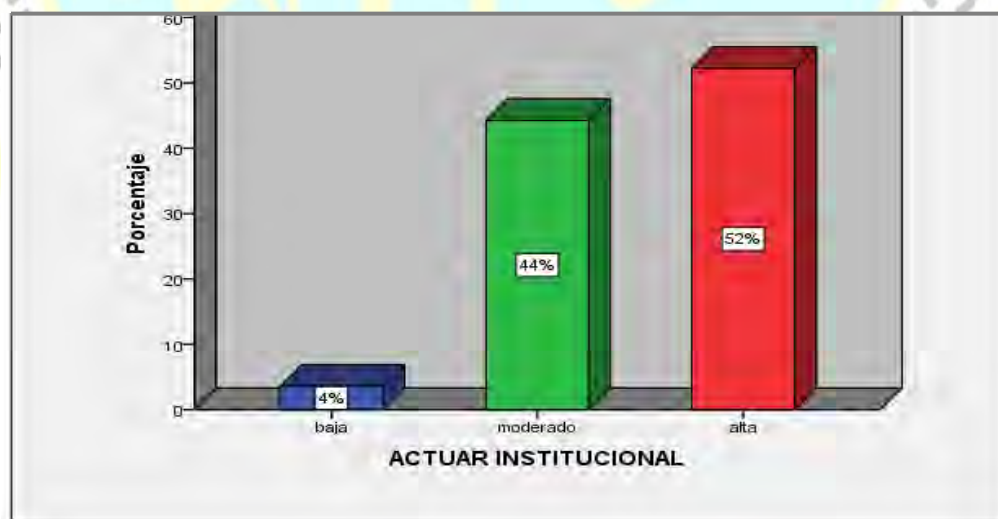


Figura 6: Distribución de porcentajes del indicador institucional y/o social

Se observó en los resultados que el (75) **52%** de la población encuestada percibe el actuar institucional para la seguridad ciudadana en un nivel alto, el (63) **44%**

moderado, y (6) 4% bajo.

Los resultados permitieron identificar que la población considera que, si existe presencia de las autoridades, tales como la policía nacional y los serenazgos del distrito, que a pesar de la seguridad preventiva periódica que realizan es mínima no garantizando seguridad efectiva, estos acuden al llamado de la población cuando se suscitan hechos delictivos de gravedad en la zona del centro poblado; sin embargo, han presenciado casos donde las autoridades no han ejercido el grado de justicia que esperaban; por ello, muchas veces prefieren tomar sus propias medidas para su seguridad las cuales resultan efectivas.

Indicador 4

Violencia.

Tabla 8. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador violencia

	Frecuencia	Porcentaje
baja	24	16,6%
moderado	114	79,2%
alta	6	4,2%
Total	144	100%

Fuente: Ídem

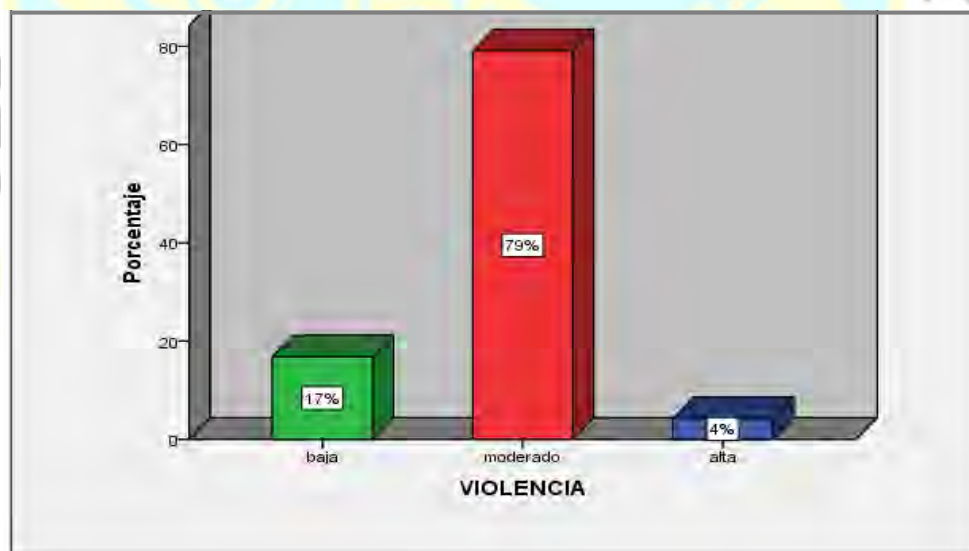


Figura 7: Distribución de porcentajes del indicador violencia

Se apreció en los resultados que el (114) 79% de la población encuestada percibe la violencia en lo que respecta a la seguridad dentro de la comunidad a un nivel moderado, el (24) 17% bajo, y (6) 4% alto.

Los resultados permitieron identificar que la población considera que existen factores de los que han sido víctima, sin embargo no se presencia en un nivel alto; los factores que se suscitan con mayor grado son los robos en las viviendas, seguido de los disturbios en la calle y el consumo de estupefacientes, lo cual genera la inseguridad en el centro poblado, siendo los dos últimos factores pudiendo ser perjudiciales para las familias si no se aplican medidas para contrarrestar o disminuir la presencia de estos.

Indicador 5

Delincuencia.

Tabla 9. Distribución de porcentajes y frecuencias del indicador delincuencia

	Frecuencia	Porcentaje
baja	127	88,2%
moderado	17	11,8%
Total	144	100%

Fuente: Ídem



Figura 8: Distribución de porcentajes del indicador delincuencia

Se observó en los resultados que el (127) **88%** de la población percibe la delincuencia en un nivel bajo, y el (17) **12%** moderado.

Los resultados permitieron identificar que la población considera que existen factores delictivos, pero que se producen a en un nivel bajo, esto debido a su organización y medidas de prevención en base a las necesidades de los pobladores

con el cual se encuentran de cierta manera satisfechos puesto a que están dando resultados positivos a pesar de la falta de protección por sus autoridades.

4.2 Contrastación de hipótesis

El presente estudio por tener una sola variable no requiere hipótesis.



Capítulo V DISCUSIÓN

5.1 Discusión

Al concluir la investigación se logró determinar que el 72% de la población considera que la seguridad ciudadana se presenta a un nivel moderado 28% bajo; resultados que difieren con los obtenidos por Quicaña, J (2017) donde la población del distrito de San Martín de Porres en el sector Condevilla mostró que el 63.3% de la población consideraron en nivel malo, considerando nada seguro; 32.2% moderado o poco segura; y 4.5% alto o muy seguro, debido a que los pobladores toman medidas para proteger su integridad y bienes materiales ante actos delictivos a pesar de presencia de la policía, con bajos recursos humanos para su protección.

El resultado que se obtuvo sobre la seguridad ciudadana subjetiva identifica que el 93% de los encuestados la percibieron a un nivel moderado, 6% bajo, y el 1% alto; que difieren con los obtenidos por Quicaña, J (2017) donde los habitantes del sector Condevilla del distrito de SMP mostró que el 39.55% la población encuestada consideró un nivel malo debido a que perciben que el serenazgo y la policía no colaboran entre sí.

El resultado que se obtuvo sobre la seguridad ciudadana objetiva identificó que el 63% de la población encuestada percibió un nivel bajo, y el 38% moderado; que difieren con los obtenidos por Quicaña, J (2017) donde la población del sector Condevilla del distrito de SMP mostró que el 45.02% de los pobladores calificó que las funciones que cumplen PNP para reducir los actos delictivos es a un nivel moderado y el serenazgo en un 36.40% a un nivel malo, originando que los pobladores tomen acciones preventivas para su bienestar ante las amenazas que atentan contra su seguridad.

Capítulo VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Objetivo general: Se determinó a través de los resultados que la seguridad ciudadana se presenta en un nivel moderado del 72% de acuerdo a sus percepción y objetividad de la población; esto se ve evidenciado en la mínima protección que ofrecen autoridades encargadas de la vigilancia ciudadana focalizada y también la carencia de presupuesto destinado para medidas de seguridad en el ingreso de las zonas como el centro poblado La Villa, resultando insatisfactorio para ellos; pero a pesar de dicha situación, generando de forma positiva una organización entre los pobladores que se encuentra evidenciada en la misma protección y apoyo que se brindan mutuamente.

Objetivo específico1: En cuanto a la subjetividad(percepción) se determinó que se presenta moderadamente en un 93% , esto se debe a que en esta dimensión se comprende de los factores de percepción sobre la seguridad ciudadana en general y dentro del centro poblado que en su mayoría presenta más amenazas que debilidades como presencia de pandillaje, consumo de drogas, evidencia de un caso de homicidio por presunto ajuste de cuentas, etc.; como también la evaluación del desempeño y el actuar social en la zona en situaciones que generen una seguridad a la ciudadanía

Objetivo específico 2: Respecto a la objetividad (hechos) se determinó que la seguridad ciudadana se presenta en un 63% nivel bajo, debido a que sus factores como lo institucional (referido a la intervención policial y serenazgo) omitiendo la participación social, se evidencia como deficiente para la protección de la ciudadanía; en cuestión a la violencia y delincuencia no es tan frecuente dentro del centro poblado La Villa por medidas que han tomado los pobladores para alertar en caso de actos delincuenciales o que perjudiquen la armonía en la zona, sin embargo no evita la existencia factores externos que ingresan al centro poblado representando una amenaza para los pobladores.

6.2 Recomendaciones

En cuestión a la seguridad ciudadana que se encuentra a un nivel moderado con tendencia a bajar, se sugiere que la junta directiva del Centro poblado quien es responsable de la creación del comité de seguridad ciudadana conformada por los mismos pobladores, sea reactivada, con la finalidad de mejorar sus medidas de seguridad ya impuestas e implementar nuevas, aprovechando el uso de la tecnología con la que cuentan para hacer más efectiva la seguridad en la zona.

Así mismo el presidente de la junta directiva con los fundadores del C.P. La Villa deben realizar la gestión debida para la inscripción del centro poblado en la Municipalidad Distrital de Végueta el cual posibilitaría que se destine presupuestos para la capacitación a los pobladores en el tema de seguridad ciudadana y también les puedan brindar equipos o implementos de seguridad para la comunidad.

En cuanto a la subjetividad que se encuentra a un nivel moderado se sugiere que la comisión de seguridad ciudadana debe promover la cooperación activa de los pobladores e integrar a las nuevas familias que viven recientemente en la zona a través de la concientización para su cuidado y protección oportuna. Además, se podría reactivar las rondas vecinales para que exista un mejor cuidado en el acceso a personas y vehículos externos, llenando un reporte de control periódico de ingreso permitiéndoles así poder mejorar la perspectiva de la comunidad con respecto a su seguridad.

De la misma manera en el ámbito objetivo que se encuentra en un nivel bajo, se sugiere que el presidente del centro poblado La Villa conjuntamente con los demás representantes de las comunidades aledañas, gestionen y fomenten la creación de una sub gerencia de serenazgos en la Municipalidad del C.P. de Medio Mundo del distrito de Végueta, para que se puedan realizar patrullajes con más frecuencia y un abordaje con más precisión en casos de emergencias ante actos delictivos y de otros indoles. Proporcionar un directorio con los números telefónicos de las entidades de emergencia como la PNP, serenazgos, SAMU, etc. a todos los pobladores a través de folletos, y colocación de un banner en un punto estratégico para que todos puedan visualizarlo, mejorando así la seguridad ciudadana para todas las comunidades beneficiándose entre sí.

REFERENCIAS

7.1 Fuentes documentales.

Casimiro Cabello, J.C. (2020). *Seguridad ciudadana según la opinión de los empresarios turísticos, en el distrito de Santa María 2017*. Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Gómez Pinto, A. P. (2019). *Inseguridad ciudadana y la percepción de la sensación inseguridad en el corregimiento del Alcalde Díaz*. Panamá: Universidad Interamericana de Panamá.

Ochoa Agurto, M. (2019). *Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018*. Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Gomero Dolores, E. M. (2018). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Huacho 2016 -2017*. Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Enríquez Villalobos, M.A. (2018). *Participación Ciudadana en Políticas De Seguridad Ciudadana. Programa “Juntos Más Seguros”, Cerro La Pólvora, Años 2015/2017; Estudio de Caso*. Chile: Universidad de Concepción.

Rodríguez, R. (2018). *Evaluación de la seguridad ciudadana: las instituciones de prevención, control y justicia penal de la república de panamá como caso de estudio*. Madrid: Universidad Complutense.

Quicaña Contreras, J. R. (2017). *Seguridad ciudadana en el sector Condevilla, San Martín de Porres –Lima, 2017*. Perú: Universidad Cesar Vallejo.

Saavedra Guevara, L.F. (2017). *seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima, 2017*. Perú: Universidad Cesar Vallejo.

López Montañez, K. M. (2016). *Percepción ciudadana de la inseguridad y sus efectos en el comportamiento social en habitantes de la cabecera municipal de Tianguistenco edo. Méx.* México: Universidad Autónoma del Estado de México.

7.2 Fuentes bibliográficas

Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). *Tipos, métodos y estrategias de investigación científica.* Lima.

Tamayo y Tamayo, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica.* Editorial Limusa S.A. México.

Galeano Marín, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (1era ed.). Editorial Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.

Hernández Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación.* Editorial: McGraw-Hill, México.

7.3 Fuentes hemerográficas

Postigo Ramírez, J.E. y Contreras Andia, M. R. (2019). *Seguridad ciudadana: objetiva, y subjetiva en Mollendo-Arequipa, 2014-2018.* Revista Journal, volumen n°5. Obtenido de:

<https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/74/66>

7.4 Fuentes electrónicas

INEI (2020). *Estadísticas de seguridad ciudadana 2020.* Obtenido de INEI-estadísticos oct. 2020
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_seguridad_ciudadana.pdf

PNUD (2013-2014). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para Latinoamérica.* Obtenido de:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/235DF1F59E58373F05257C23005B832F/\\$FILE/1_pdfsam_IDH-AL_Informe_completo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/235DF1F59E58373F05257C23005B832F/$FILE/1_pdfsam_IDH-AL_Informe_completo.pdf)

PNUD (2011). *Enfoque de la seguridad humana desde tres estudios*. 1era edición.

Obtenido de:

https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf

PNUD LAC SURF (2006). *Guía de evaluación del Estado de la Seguridad Ciudadana para América Latina y el Caribe*. Obtenido de:

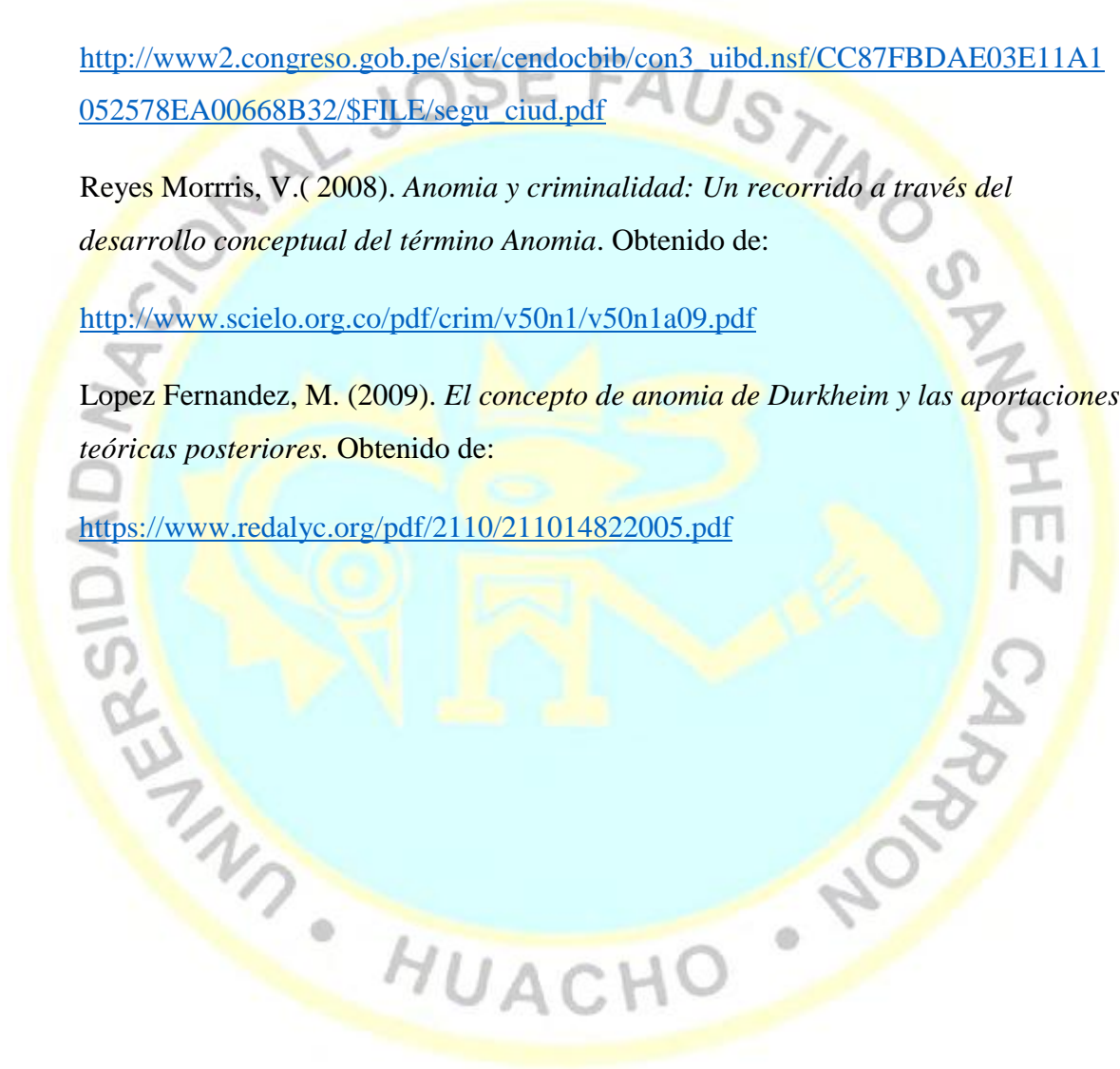
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/\\$FILE/segu_ciud.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/CC87FBDAE03E11A1052578EA00668B32/$FILE/segu_ciud.pdf)

Reyes Morris, V. (2008). *Anomia y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomia*. Obtenido de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v50n1/v50n1a09.pdf>

Lopez Fernandez, M. (2009). *El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores*. Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211014822005.pdf>



ANEXOS

01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITANTES DEL CENTRO POBLADO LA VILLA DEL DISTRITO DE VÉGUETA, 2021					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General	Objetivo General				
¿Cómo es seguridad ciudadana en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021?	Identificar como es la seguridad ciudadana en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021.				Tipo Básica Pura. Nivel Descriptiva. Diseño No experimental Enfoque Cuantitativo.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos				
¿Cómo es la seguridad ciudadana objetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021?	Identificar como es la seguridad ciudadana objetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021.				Población: 230 habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta. Muestra: 144 habitantes del Centro Poblado La
¿Cómo es la seguridad ciudadana subjetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021?	Identificar como es la seguridad ciudadana subjetiva en habitantes del Centro Poblado La Villa del distrito de Vegueta, 2021		Seguridad ciudadana	D1: Subjetiva Las opiniones y percepciones sociales La evaluación del desempeño y la actuación. D2: Objetiva Institucional, violencia y Delito	

					<p>Villa del Distrito de Vegueta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
--	--	--	--	--	---



02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

CUESTIONARIO

Variable: Seguridad ciudadana

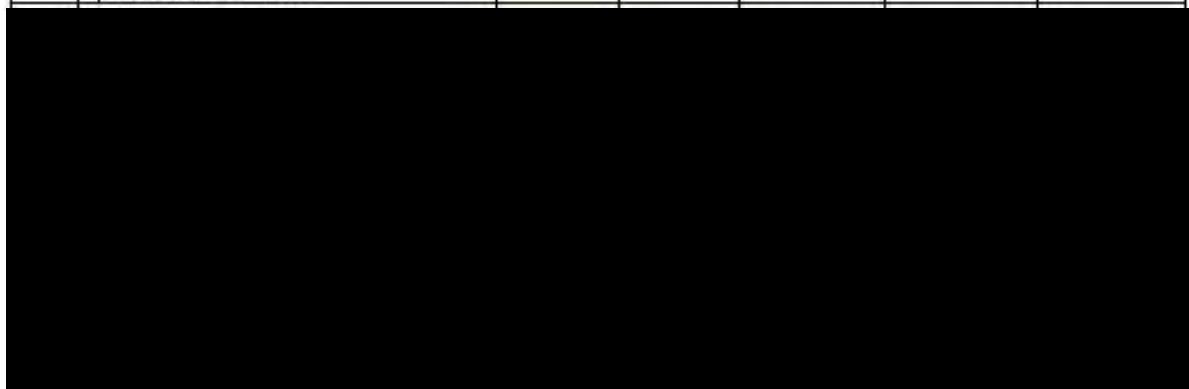
El presente cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de conocer la percepción de los habitantes del centro poblado La Villa del distrito de Végueta, acerca de la Seguridad Ciudadana en la zona, como parte de la investigación propuesta en torno a Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado La Villa del distrito de Végueta.

INSTRUCCIONES:

- Se solicita contestar lo más sinceramente posible las preguntas planteadas en el presente cuestionario con la finalidad de emitir resultados fidedignos al final de la investigación.
- De los supuestos que se presentan en el siguiente cuestionario MARQUE CON UN ASPA el número que, según su opinión, describa la respuesta correcta.
- SOLICITAMOS LA MÁXIMA SINCERIDAD EN SUS RESPUESTAS Y GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO.

Nº	Expresiones	Nunca (1)	Rara vez (2)	Algunas veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión: Subjetiva						
1	La delincuencia se origina en la sociedad de manera indiscriminada(cualquier persona puede ser víctima o agresor sin distinción)					
2	La delincuencia se origina en la familia					
3	La delincuencia tiene su origen en los amigos					
4	El centro poblado La Villa es seguro para la convivencia ciudadana gracias a las medidas de seguridad que se toman dentro del sector					
5	Estoy satisfecho con las medidas de seguridad ciudadana del centro poblado La Villa que las autoridades nos proveen					
6	Me siento inseguro en las calles del centro poblado La Villa					

7	Me siento inseguro en los colectivos que ingresan al centro poblado La Villa gracias a la medida de seguridad ubicada en la entrada					
8	Me siento inseguro en la losa deportiva o plazuela del centro poblado La Villa					
9	Me siento inseguro en las tiendas del C.P. La Villa					
10	Me siento inseguro en las motos taxis que ingresan al centro poblado La Villa					
Dimensión: Objetiva						
11	He sido víctima de algún acto delincuenciaal alguna vez					
12	Al realizar la denuncia en la comisaría, o el patrullaje del serenazgo resolvería el problema de inseguridad					
13	Siento temor de realizar una denuncia policial					
14	Conozco hechos delictivos con lesiones graves que se ocasionaron en el centro poblado La Villa					



	poblado La Villa son los robos en vivienda					
18	El principal tipo de delito que perjudica al centro poblado La Villa es el pandillaje					
19	El principal tipo de delito que se comete en la zona es el consumo y comercialización de drogas					
20	El principal tipo de delito que se comete en la zona es la violación o agresión sexual					
21	El principal tipo de delito que se comete en el centro poblado La Villa son los homicidios					
22	El principal tipo de delito que se comete son los disturbios en la vía pública					
23	El principal tipo de delito que se comete en el centro poblado La Villa es la corrupción					

Adaptado por las tesis: Polo Vega Vanesa y Flores Cruz Jennyfer | Manuela



VALIDACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

FORMATO DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: Subjetiva							
01	La delincuencia se origina en la sociedad de manera indiscriminada	X		X			X	
02	La delincuencia se origina en la familia	X		X		X		
03	La delincuencia se origina entre los amigos	X		X		X		
04	El C.P. La Villa es seguro para la convivencia ciudadana gracias a las medidas que se toman dentro del sector		X		X		X	Las preguntas 04,05,07 corresponden al indicador La evaluación del desempeño y la actuación las preguntas si miden la variable, pero no corresponde al indicador de la dimensión sugiero replantear
05	Estoy satisfecho con las medidas de seguridad ciudadana del C.P. La Villa		X		X		X	Evaluación del desempeño y la actuación

06	Me siento inseguro en las calles del C. P. La Villa	X		X		X		
07	Me siento inseguro en los colectivos que ingresan al C. P. La Villa		X		X		X	<i>Evaluación del desempeño y la actuación</i>
08	Me siento inseguro en la losa o plaza del C. P. La Villa	X		X		X		
09	Me siento inseguro en las tiendas del C. P. La Villa	X		X		X		
10	Me siento inseguro en las motos taxis que ingresan al C. P. La Villa	X		X		X		
	Dimensión: Objetiva	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	He sido víctima de algún acto delincuencia alguna vez	X		X		X		
12	Al realizar la denuncia en la comisaría, o el patrullaje del serenazgo resolvería el problema de inseguridad	X		X		X		
13	Siento temor de realizar una denuncia policial	X		X		X		

14	Conozco hechos delictivos con lesiones graves que se ocasionaron en el C.P. La Villa	X		X		X		
15	Los actos delictivos en el C.P. La Villa se dan con mucha frecuencia	X						sugiero cambiar las palabras con mucha frecuencia
16	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los asaltos en la calle	X		X		X		
17	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los robos en vivienda	X		X		X		
18	El principal tipo de delito que perjudica al C.P. La Villa es el pandillaje	X		X		X		
19	El principal tipo de delito que se comete en la zona es el consumo y comercialización de drogas	X		X		X		
20	El principal tipo de delito que se comete en la zona son las violaciones	X		X		X		
21	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los homicidios	X		X		X		
22	El principal tipo de delito que se comete son los disturbios en la vía pública	X		X		X		
23	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa es la corrupción (en contra de la seguridad ciudadana)	X		X			X	(en contra de la seguridad ciudadana) no debe ir

Opinión de Aplicabilidad:

- Aplicable ()
- Aplicable después de Corregir (X)
- No Aplicable ()



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

El que suscribe Dra. Charito Emperatriz Becerra Vera, identificada con el DNI N° 28105116
Certifico que realice el juicio del experto a los instrumentos sobre la **Seguridad Ciudadana
en Habitantes del Centro Poblado La Villa del Distrito de Végueta, 2021.**

- **Seguridad Ciudadana**



.....
Dra. Charito Emperatriz Becerra Vera
DNI: 28105116

FORMATO DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: SUBJETIVA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	La delincuencia se origina en la sociedad de manera indiscriminada	x		x		x		
02	La delincuencia se origina en la familia		x		x			
03	La delincuencia se origina con los amigos	x		x		x		
04	El C.P. La Villa es seguro para la convivencia ciudadana	x		x		x		
05	Estoy satisfecho con las medidas de seguridad ciudadana del C.P. La Villa	x		x		x		
06	Me siento inseguro en las calles del C. P. La Villa		x		x			

07	Me siento inseguro en los colectivos que ingresan al C. P. La Villa	x		x		x	
08	Me siento inseguro en la losa o plaza del C.P. La Villa	no va		x		x	
09	Me siento inseguro en las tiendas del C.P. La Villa	x		x		x	
10	Me siento inseguro en las mototaxis que ingresan al C.P. La Villa	x		x		x	
	Dimensión 2: OBJETIVA	SI	NO	SI	NO	SI	NO
11	He sido víctima de algún acto delincuencia alguna vez	x		x		x	
12	Al realizarla denuncia en la comisaría, o el patrullaje del serenazgo resolvería el problema	x		x		x	
13	Siento temor de realizar una denuncia policial	x		x		x	

14	Conozco hechos delictivos con lesiones graves que se ocasionaron en el C.P. La Villa	X		X		X		
15	Los actos delictivos en el C.P. La Villa se dan con mucha frecuencia	X						
16	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los asaltos en la calle	X		X		X		
17	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los robos en vivienda	X		X		X		
18	El principal tipo de delito que perjudica al C.P. La Villa es el pandillaje	X		X		X		
19	El principal tipo de delito que se comete en la zona es el consumo y comercialización de drogas	X		X		X		
20	El principal tipo de delito que se comete en la zona son las violaciones		X		X			
21	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los homicidios	X		X		X		
22	El principal tipo de delito que se comete son los disturbios en la vía pública	X		X		X		
23	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa es la corrupción (en contra de la seguridad ciudadana)	X		X			X	muy genérica

Opinión de Aplicabilidad:

- Aplicable ()
- Aplicable después de Corregir (X)
- No Aplicable ()



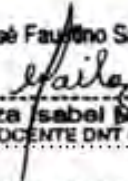
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

El que suscribe Dra. Maritza Isabel Martínez Loli. Identificado con el DNI N° 15606250
Certifico que realice el juicio del experto a los instrumentos sobre **SEGURIDAD
CIUDADANA EN HABITANTES DEL CENTRO POBLADO LA VILLA DEL
DISTRITO DE VÉGUETA, 2021.**

- Seguridad Ciudadana

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión


Dra. Maritza Isabel Martínez Loli
DOCENTE DNT 806

Dx(a). Maritza Isabel Martínez Loli
DNI:15606250

HUACHO

FORMATO DE EVALUACIÓN DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ITEMS	PERTINENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		SUGERENCIA
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Dimensión 1: SUBJETIVA							
01	La delincuencia se origina en la sociedad de manera indiscriminada	X		X		X		
02	La delincuencia se origina en la familia	X		X		X		
03	La delincuencia se origina con los amigos		X	X			X	
04	El C.P. La Villa es seguro para la convivencia ciudadana	X		X		X		
05	Estoy satisfecho con las medidas de seguridad ciudadana del C.P. La Villa	X		X		X		
06	Me siento inseguro en las calles del C.P. La Villa	X		X		X		

07	Me siento inseguro en los colectivos que ingresan al C. P. La Villa	X		X		X		
08	Me siento inseguro en la losa o plaza del C.P. La Villa	X		X			X	
09	Me siento inseguro en las tiendas del C.P. La Villa	X		X			X	
10	Me siento inseguro en las motos taxis que ingresan al C.P. La Villa	X		X		X		
	Dimensión 2: OBJETIVA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	He sido víctima de algún acto delincencial alguna vez	X		X		X		
12	Al realizar la denuncia en la comisaría, o el patrullaje del serenazgo resolvería el problema	X				X		
13	Siento temor de realizar una denuncia policial	X		X		X		
14	Conozco hechos delictivos con lesiones graves que se ocasionaron en el C.P. La Villa	X		X		X		
15	Los actos delictivos en el C.P. La Villa se dan con mucha frecuencia	X		X		X		

16	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los asaltos en la calle	X		X		X		
17	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los robos en vivienda	X		X		X		
18	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa es el pandillaje	X		X		X		
19	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa es el consumo y comercialización de drogas	X		X		x		
20	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son las violaciones	X		X		X		
21	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los homicidios	X		X			X	
22	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa son los secuestros	X		X			X	
23	El principal tipo de delito que se comete en el C.P. La Villa es la corrupción (en contra de la seguridad ciudadana)	X		X			X	

Opinión de Aplicabilidad:

- Aplicable ()
- Aplicable después de Corregir (x)
- No Aplicable ()

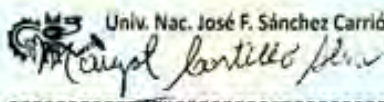


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTOS

El que suscribe Mg. MARGOT ALBINA CASTILLO ALVA Identificado con el DNI N° ...15587333 Certifico que realice el juicio del experto a los instrumentos sobre **SEGURIDAD CIUDADANA EN HABITANTES DEL CENTRO POBLADO LA VILLA DEL DISTRITO DE VÉGUETA, 2021.**

- Seguridad Ciudadana

Univ. Nac. José F. Sánchez Carrión


M(a). Margot albina Castillo Alva
DOCENTE DNU 369

.....
M(a). Margot Albina Castillo Alva
DNI:155587333

03 TRABAJO ESTADÍSTICO DESARROLLADO

BASE DE DATOS DE CALIDAD (C:\datos\calidad) - IBM SPSS Statistics Editor - Jueves, 11 de febrero de 2010

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Modelado de datos Gráficos Utilidades Ventanas Ayuda

Número	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Frecuencia	Columnas	Alisado	Medida	Pa
1	P1	Número	8	0	La concurrencia... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
2	P2	Número	8	0	La concurrencia... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
3	P3	Número	8	0	La concurrencia... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
4	P4	Número	8	0	El C.P. La A... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
5	P5	Número	8	0	Los sábados... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
6	P6	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
7	P7	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
8	P8	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
9	P9	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
10	P10	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
11	P11	Número	8	0	No se permite... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
12	P12	Número	8	0	Al ser un día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
13	P13	Número	8	0	Será un día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
14	P14	Número	8	0	Consejeros... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
15	P15	Número	8	0	Los días de... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
16	P16	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
17	P17	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
18	P18	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
19	P19	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
20	P20	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
21	P21	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
22	P22	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
23	P23	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
24	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
25	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	

Vista de datos Vista de variables



BASE DE DATOS DE CALIDAD (C:\datos\calidad) - IBM SPSS Statistics Editor - Jueves, 11 de febrero de 2010

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Modelado de datos Gráficos Utilidades Ventanas Ayuda

Número	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Frecuencia	Columnas	Alisado	Medida	Pa
11	P11	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
20	P20	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
21	P21	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
22	P22	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
23	P23	Número	8	0	El primer día... (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
24	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
25	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
26	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
27	SLIC	Número	8	0	SLIC (1, nunca...)	Ninguna	3	Desaparece	Ordinal	Entrada	
28	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	20	Desaparece	Ordinal	Entrada	
29	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
30	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
31	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	24	Desaparece	Ordinal	Entrada	
32	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
33	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
34	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
35	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
36	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
37	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	21	Desaparece	Ordinal	Entrada	
38	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
39	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
40	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
41	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	
42	DIMENSION...	Número	8	0	DIMENSION... (1, nunca...)	Ninguna	19	Desaparece	Ordinal	Entrada	

Vista de datos Vista de variables

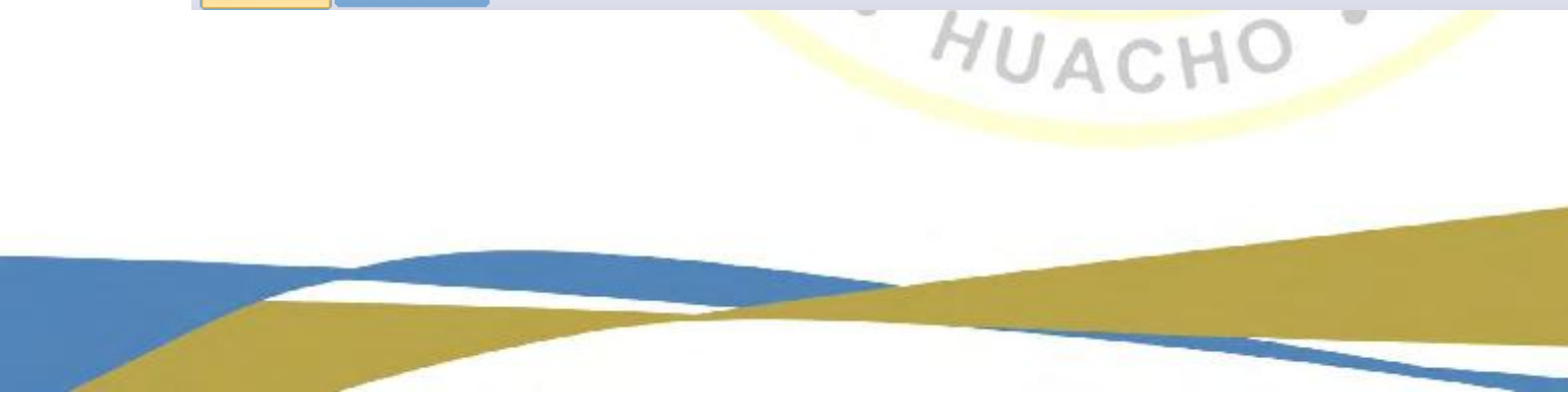
BASE DE D SEGURIDAD C...sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

7: P14 1 Visible: 42 de .

	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	SEXO
1	3	1	2	2	1	1	3	3	3	3	1	2	4	3	2
2	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	1	2	3	4	1
3	3	3	1	3	2	2	3	1	3	2	1	1	4	4	2
4	3	2	1	2	1	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2
5	3	2	2	3	1	2	3	3	4	1	1	2	3	5	2
6	3	2	1	1	1	2	1	1	3	3	2	1	2	4	2
7	1	1	2	3	1	1	3	2	2	2	1	2	3	3	2
8	2	1	3	2	1	2	2	1	3	2	1	2	3	5	2
9	3	1	3	4	2	1	3	1	1	1	2	3	2	5	1
10	3	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	2	3	2
11	1	2	1	3	1	1	3	1	2	2	1	2	3	4	1
12	1	2	1	2	1	1	3	2	2	2	1	1	3	3	2
13	2	3	3	2	1	2	2	1	3	3	1	2	4	4	2
14	2	2	2	1	1	1	3	2	3	2	1	1	4	3	1
15	4	1	1	2	1	2	3	2	3	2	1	1	3	3	2
16	3	1	3	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	4	2
17	3	3	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	2	5	2
18	3	2	1	1	2	2	3	2	2	3	1	1	3	5	2
19	3	2	2	1	1	1	3	2	1	2	1	1	2	5	1
20	3	1	3	1	1	2	3	3	3	3	1	1	3	4	2
21	3	1	3	1	1	1	2	1	3	3	1	2	3	2	2
22	1	2	3	1	1	2	3	3	1	1	1	1	3	3	1
23	4	2	2	3	2	2	4	2	3	3	1	2	4	5	2

Vista de datos Vista de variables



BASE DE D SEGURIDAD C...sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

7 : P14 1 Visible: 42 de 4:

	GRADO	Ocupacion	SEGURIDADCIUDADANA	DIMENSIONSUBJETIVA	DIMENSIONOBJETIVA	PERSEPCION	EVALUACIONDEDESEMPEÑO	INSTITUCIONAL
1	4	6	60	31	29	22	9	7
2	4	3	55	27	28	17	10	8
3	3	3	56	26	30	19	7	8
4	4	6	52	26	26	19	7	5
5	4	6	62	30	32	22	8	10
6	3	7	55	31	24	23	8	6
7	4	1	47	21	26	16	5	8
8	4	1	55	27	28	20	7	10
9	3	3	57	28	29	19	9	12
10	4	7	52	31	21	23	8	7
11	4	3	49	23	26	14	9	8
12	4	7	50	26	24	18	8	6
13	3	2	56	25	31	18	7	9
14	2	5	60	34	26	23	11	6
15	4	1	58	33	25	21	12	6
16	3	1	57	29	28	20	9	9
17	3	7	61	32	29	23	9	8
18	6	1	59	31	28	21	10	7
19	3	3	54	30	24	21	9	8
20	2	2	57	28	29	18	10	8
21	2	2	50	26	24	14	12	6
22	2	3	53	28	25	20	8	7
23	3	3	67	32	35	23	9	10

Vista de datos Vista de variables

BASE DE D SEGURIDAD C...sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda



7 : P14

1

	VIOLENCIA	DELINCUENCIA	seguridadciudadanaxd	DIMENSIONSUBJETIVAXD	DIMENSIONOBJETIVAXD	presepcion	EVALUACIONXD
1	7	12	2	2	1	2	3
2	6	12	2	2	1	1	.
3	6	14	2	2	2	1	2
4	6	13	1	2	1	1	2
5	6	15	2	2	2	2	3
6	5	10	2	2	1	2	3
7	6	10	1	1	1	1	2
8	6	10	2	2	1	1	2
9	7	9	2	2	1	1	3
10	4	8	1	2	1	2	3
11	6	10	1	2	1	1	3
12	5	11	1	2	1	1	3
13	7	12	2	2	2	1	2
14	6	12	2	2	1	2	.
15	5	12	2	2	1	2	.
16	6	11	2	2	1	1	3
17	4	14	2	2	1	2	3
18	5	13	2	2	1	2	.
19	4	10	2	2	1	2	3
20	5	13	2	2	1	1	.
21	6	9	1	2	1	1	.
22	5	12	1	2	1	1	3
23	7	15	2	2	2	2	3

Vista de datos

Vista de variables